

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



MECANISMOS DE COORDINACIÓN BINACIONAL RESPECTO AL
TRATAMIENTO AMBIENTAL DEL RÍO NUEVO EN LA
REGIÓN MEXICALI, B.C., MX-CONDADO DE IMPERIAL, CA, EUA

Estudio de caso que se presenta para obtener el grado de
Maestro en Administración Pública

DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA

Sustentante

Directora de trabajo terminal

DRA. KENIA M. RAMÍREZ MEDA

Mexicali, Baja California, Diciembre de 2016

ÍNDICE

Introducción.....	3
Antecedentes.....	5
Justificación del Estudio.....	7
Planteamiento del Problema	
Pregunta de Investigación.....	9
Objetivo General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
Hipótesis.....	10
Metodología.....	11
Aportación del Estudio.....	13
Estructura del Trabajo.....	13
Marco Teórico-Conceptual	
- Capítulo I. Teoría y Conceptualizaciones sobre Administración Pública.....	15
- Capítulo II. Evaluación de los Mecanismos de Cooperación Transfronteriza.....	25
i) Casos de Éxito de TIC's con Enfoque Binacional	
ii) Análisis de la Relación con los Planes de Desarrollo:	
Nacional, Estatal de Baja California y Municipal del Ayuntamiento de Mexicali	
iii) Análisis de los Organismos de la Sociedad Civil involucrados de Mexicali y el Condado de Imperial	

- Capítulo III. Análisis a partir de Entrevistas a Actores Clave.....	42
a) Director del Calexico New River Committee	
b) Funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Baja California	
Matriz de Consistencia Lógica.....	65
Conclusiones.....	66
Bibliografía.....	70
Anexos.....	73

Introducción

El presente Estudio de Caso representa una serie de conocimientos y herramientas plasmados a raíz de haber cursado la Maestría de Administración Pública en la Universidad Autónoma de Baja California. Al haber optado por la Especialidad en Gobernabilidad Transfronteriza elegí una problemática regional de carácter binacional que aqueja desde hace varias décadas a las comunidades de Mexicali, del lado mexicano y al Condado de Imperial, por la parte estadounidense.

A través de una investigación exhaustiva, de la cual poco pudo encontrarse en bases de datos bibliográficas, se requirió recurrir a la entrevista como un instrumento de soporte, siendo el aliado ideal para encontrar información demasiado útil e interesante acerca de la presente investigación, enfocada a los mecanismos de coordinación binacional respecto al tratamiento ambiental del Río Nuevo.

Para lograr lo anteriormente mencionado se dividió el presente Estudio de Caso en una primera parte que incluye la estructura básica de la Metodología de Investigación. Dentro del marco teórico se crearon 3 capítulos, donde el primero resalta la teoría de la Administración Pública basada en bibliografía de reconocidos autores e investigadores que se consultaron a lo largo de 2 años, un segundo capítulo que evalúa los mecanismos de cooperación transfronteriza, especialidad de enfoque en mi Maestría, así como el análisis de las entrevistas realizadas a los actores clave en el tercer capítulo. Igualmente se diseñó la matriz de consistencia lógica para posteriormente elaborar las conclusiones, citar bibliografía y finalmente incluir anexos.

Las asesorías y conocimientos de la planta docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y sin duda la de mi Tutora Dra. Kenia Ramírez Meda, a quien aprovecho este espacio para agradecer su orientación y apoyo, fueron cruciales para aplicar mucho de lo aprendido en las aulas, como lo fueron: técnicas de investigación, lecturas y presentaciones, análisis y planteamientos para la resolución de problemas, entre otros. Todo lo enumerado anteriormente fue contribuyendo a lo largo de los semestres para irle dando forma a esta investigación de acuerdo a los requisitos académicos.

Antecedentes

El Río Nuevo fue formado en el año 1840 aproximadamente, debido a las inundaciones provocadas por el Río Colorado y las corrientes fueron intermitentes hasta que se desarrolló la práctica de la agricultura en México por 1950. Considerado el río más contaminado en Norteamérica, se origina al sur de la ciudad de Mexicali, Baja California, México adentrándose hacia el norte 106 km por los Estados Unidos dentro de la Cuenca del Río Colorado, la cual está situada parcialmente en la parte sureste del Estado de California, atravesando la ciudad de Calexico y varias comunidades del Condado de Imperial, California hasta desembocar en el Salton Sea (Lago/Mar Salton). La Cuenca del Río Colorado en los Estados Unidos cubre aproximadamente una superficie de 13 millones de acres (20,000 millas cuadradas), esto incluye el Mar Salton. En México el alcance del Río Nuevo corresponde a la Región Hidrológica RH-7 y cuenta con una superficie de 5,923 Km².(Anexos A y B)

Tanto en los Estados Unidos como en México, el Río Nuevo es utilizado como un drenaje, ya que en los Estados Unidos trabaja como drenaje agrícola dándole servicio a la zona oeste del Distrito de Riego de Imperial (IID) el cual periódicamente drena una tercera parte de toda el agua usada para riego hacia el Río Nuevo y por medio de éste hacia el Mar del Salton.



De acuerdo a estudios de Evaluación Ambiental presentados a la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y otras dependencias gubernamentales como la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) y la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), realizados por la empresa CH2MHILL, se indica que el Río Nuevo

recibe agua del drenaje agrícola principalmente formada por los drenajes subterráneos que reducen la salinidad y los problemas de la calidad de las aguas subterráneas poco profundas. El agua de los drenajes agrícolas descargada en el Río Nuevo ocasiona que éste aumente hasta en tres veces su gasto entre la Línea Fronteriza y la salida en el Salton Sea, lo cual indica que el gasto enviado por México sólo representa un 25% del total del agua descargada por el Río Nuevo en el Salton Sea.

El cauce del río en la parte urbana de Mexicali fue embovedado y la barranca se usa para hacer un boulevard modernista, según nomenclatura Calzada de los Presidentes, aún en proceso de construcción. En esta barranca o antiguo cauce se encuentran la Plaza del Centenario, el acceso al Bosque de la Ciudad, el Salón de la



Fama, el Centro Estatal de las Artes (CEART), el Centro de Ferias, Exposiciones y Espectáculos (FEX) entre otras dependencias gubernamentales, así como el edificio de la Facultad de Administración de la Universidad Autónoma de Baja California. También se inauguró el nuevo Centro de Justicia Penal y se planea construir la ampliación de la garita Zona Centro, además de otros edificios modernos y elegantes en esa zona.

El tema del Río Nuevo ha representado desde hace muchos años un problema ambiental en ambos lados de la frontera. El trillado tema migratorio y de seguridad fronteriza han provocado que tanto el Gobierno de México como el de Estados Unidos hayan dejado en el tintero la solución a un problema añejo que se podría afrontar con la planificación regional y la

gestión de recursos a nivel regional. Si los gobiernos no pueden coordinarse, organizaciones ciudadanas en ambos lados de la frontera como el Comité del Río Nuevo de Calexico (Calexico New River Committee) y el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM) tendrán que tomar la batuta como lo han venido haciendo y dar por terminado esta complicación de gobernabilidad transfronteriza.

Justificación del Estudio

Los gobiernos de México y Estados Unidos muchas veces se preocupan por resolver sus problemas de manera independiente, sin realizar un esquema de gestión y aplicación de recursos de manera conjunta como lo existe para abordar temas en el caso de las Mesas de Coordinación Binacional de Puertos Fronterizos, la Calidad del Aire o Mecanismos de Enlace en Seguridad. En el caso del Río Nuevo, como se dice comúnmente, cada quien se rasca con sus propias uñas y siempre ha sido un tema que se ha dejado en segundo plano.

Existe la necesidad de mejorar la cooperación transfronteriza en el ámbito comunitario. Asimismo, los gobiernos locales mexicanos y estadounidenses podrán tratar con mayor efectividad los problemas transfronterizos ambientales, aprovechar las oportunidades regionales y colaborar en áreas tales como la planificación regional y la gestión de recursos para que sean aplicados de manera adecuada.

En cuanto a la delimitación del espacio geográfico, el problema del estudio de caso abarca una región binacional de un municipio del lado mexicano y un condado del lado estadounidense. El Condado de Imperial es el noveno Condado más grande del Estado de California, con un área aproximada de 4,597 millas cuadradas, y una población de 166,874

habitantes de acuerdo a un estimado del Buró de Censo de Estados Unidos del año 2009.

Aproximadamente un 43% del Condado está sin desarrollar, y bajo jurisdicción y propiedad Federal; una quinta parte de la tierra es regada para agricultura. El Condado tiene siete ciudades incorporadas: Calipatria, Holtville, Imperial, Brawley, El Centro, Westmoreland, y Calexico. En el caso de Mexicali, el municipio tiene una superficie de alrededor de 13,700 kilómetros cuadrados, lo cual representa cerca del 18% de la superficie del estado, y un dato curioso es el municipio más septentrional de México pues en su territorio se ubica el punto más extremo del país colindante con los Estados Unidos. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2005, la población total del municipio de Mexicali es de 855,962 habitantes.

Esta investigación se justifica desde el punto de vista práctico, ya que la misma propone al problema planteado una estrategia de acción que al aplicarla contribuirá a resolverlo. Desde el punto de vista teórico, esta investigación generará reflexión y discusión tanto sobre el conocimiento existente del área investigada, como dentro del ámbito de las dependencias gubernamentales relacionadas con el tema ambiental (Environmental Protection Agency/Secretaría de Protección al Ambiente/COCEF), de planificación regional (Instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Mexicali/Imperial Valley Association of Governments) ya que de alguna manera u otra, se confrontan en la resolución del tema.

Entre los actores claves identificados hasta el momento por parte de la sociedad civil, se encuentran representados por el lado mexicano, el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, A.C. (CDEM) creado en el año de 1993, un organismo que cuenta en su membresía con el número más representativo de empresarios destacados de la región entre los que figuran algunos hombres de gran visión en el desarrollo económico y la industria. En lo que compete al

lado estadounidense, el organismo más representativo sería el Comité del Río Nuevo de Calexico, fundado en el año de 2001 y conformado por ciudadanos y gobernantes comprometidos con la salud ambiental y dedicados a contrarrestar el impacto negativo que ha significado el tema del Río Nuevo a través de iniciativas legislativas y el cabildeo ante empresas y dependencias para conseguir los fondos necesarios que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura e impacto ambiental.

En cuanto a su alcance, esta investigación abrirá nuevos caminos para las dependencias y agencias gubernamentales en ambos lados de la frontera, así como organismos empresariales, en lo que se refiere a la oportunidad de planificar y coordinarse en problemas como los que aquí se plantean, sirviendo como marco referencial a éstas.

Como plantea la investigadora del COLEF Socorro Arzaluz Solano, el presente estudio es un método de investigación de gobiernos locales que como en la actualidad se han empleado para las ciencias sociales porque en este caso se está planteando un tema de tipo político binacional en el cual se profundiza en temas como el medio ambiente y la participación ciudadana que es hacia donde se está innovando en cuanto a temas de investigación o estudios de caso a nivel local en municipios mexicanos.

Planteamiento del Problema

- **Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son los mecanismos de coordinación binacional que implementan las dependencias y organismos de la sociedad civil en la región Mexicali, Baja California, México-Condado de Imperial, California, Estados Unidos, respecto al tratamiento ambiental del Río Nuevo?

¿Qué vinculación existe entre los programas de gobierno de las dependencias y de los organismos de la sociedad civil en ambos lados de la frontera?

Objetivo General

- Identificar y evaluar políticas públicas de mecanismos de cooperación transfronteriza en la región que comprende Mexicali, Baja California, México y el Condado de Imperial, California en los Estados Unidos, particularmente en el tema de gestión y aplicación de recursos para la resolución del problema que significa el Río Nuevo.

Objetivos Específicos

- Comparar los planes de acción y programas de las dependencias de gobierno en ambos lados de la frontera, así como de las estrategias que tengan los organismos de la sociedad civil.
- Evaluar y analizar el impacto de los mecanismos de cooperación transfronteriza que existen entre los programas de gobierno y los de la sociedad civil.

Hipótesis

Debido a la falta de mecanismos formales de cooperación transfronteriza por parte de las dependencias gubernamentales y organismos de la sociedad civil en la región Mexicali, Baja California, México-Condado de Imperial, California, Estados Unidos, respecto al tratamiento ambiental del Río Nuevo, se presentan muchos obstáculos y las acciones que se llevan a cabo se realizan de manera aislada y desarticulada.

Metodología

El presente estudio se define como cualitativo ya que tiene como objetivo documentar a través del tiempo cuáles han sido los mecanismos de coordinación binacional que se han implementado para el tema del Río Nuevo. Se justifica como cualitativo debido a que incluye diversas fuentes de datos e información, así como entrevistas con investigadores y expertos del área, en este caso titulares de dependencias gubernamentales en ambos lados de la frontera y de organismos de la sociedad civil.

El tema de investigación es de relevancia dado que se pretende conocer y evaluar los programas de políticas públicas que son utilizados como los mecanismos de cooperación transfronteriza en la región que abarca los 2 municipios de Mexicali y el Condado de Imperial en los Estados Unidos, específicamente el tratamiento ambiental del Río Nuevo a partir de la medición de la efectividad en la coordinación de la sociedad civil y el gobierno.

Se puede clasificar como un estudio de caso ya que como comenta la investigadora Socorro Arzaluz es un tema de complejidad local que involucra a gobiernos y la sociedad civil de dos países. Parte de una unidad de análisis para irse interrelacionando con una red de temas que giran en torno al problema. Mi tema de investigación bien podría encajar en un estudio longitudinal ya que el factor tiempo durante las administraciones que han intervenido es clave para detectar los mecanismos que se han empleado para la solución del problema.

Es un estudio de caso también porque se aplicarán herramientas como la validez y confiabilidad, a través del uso del protocolo de investigación, analizando los datos y aplicando metodologías como las fuentes de información de primer nivel como las entrevistas con los expertos del tema,

que en este caso son los funcionarios y servidores públicos que encabezan las dependencias y organismos gubernamentales, así como la parte de la sociedad civil que serían las asociaciones o cámaras empresariales y organismos no gubernamentales.

En cuanto a las definiciones de los autores, se identifica con el Modelo de Robert Yin de caso sencillo o unidad de análisis sencilla / holístico con diseño de múltiples casos que encajaría en el tipo 2. En lo que se refiere a la Teoría de Robert Stake el trabajo de investigación puede ser categorizado como intrínseco ya que se pretende analizar un caso en particular y que por su naturaleza es de interés en este caso binacional. En cuanto a las concepciones de Ragin y Becker el tema de estudio del Río Nuevo hablando de la utilización de mecanismos de coordinación binacional serían hechos como construcciones teóricas, es decir un caso específico de estudio.

Para finalizar, como plantea la investigadora Arzaluz Solano, es un método de investigación de gobiernos locales que como en la actualidad han empleado para ciencias sociales porque en este caso se está planteando un tema de tipo político binacional en el cual se profundiza en temas como el medio ambiente y la participación ciudadana que es hacia donde se está innovando en cuanto a temas de investigación o estudios de caso a nivel local en municipios mexicanos.

Por su temporalidad, este estudio se clasifica como longitudinal porque representa un problema observable a través del tiempo, en este caso lo acotaremos a un marco de los últimos 20 años.

Aportación del Estudio

La presente investigación es una herramienta práctica de consulta con un enfoque de Gobernabilidad Transfronteriza, que servirá para que servidores públicos, investigadores, docentes, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil puedan descubrir información y datos relevantes que en muchas ocasiones es difícil de recopilar y encontrar en documentos o publicaciones prestigiadas, ya sea por su naturaleza, complejidad, ser de carácter reciente, o bien, por no existir demasiado interés en el problema que se aborda.

Estructura del Trabajo

El trabajo de investigación cuenta con diversos apartados que se pueden desglosar de la siguiente manera:

Posterior a la introducción cuyo propósito principal es describir el alcance del documento y una breve explicación del mismo, se realiza una descripción de los antecedentes de la problemática binacional del Caso “Río Nuevo”, contexto actual y la ubicación geográfica del mismo.

En base a los elementos de la Metodología de la Investigación se desarrollan consecutivamente de manera concisa la justificación, el planteamiento del problema con las preguntas de investigación, el objetivo general del estudio y a la vez sus objetivos específicos, la hipótesis, metodología, aportación del estudio y finalmente la presente sección que es la estructura del trabajo.

Dentro del desarrollo del Marco Teórico-Conceptual se seccionó en 3 capítulos. El primer capítulo aborda la Teoría y Conceptualizaciones sobre la Administración Pública obviamente con un enfoque que aborde definiciones que ayuden a comprender el caso que se analiza. En el segundo capítulo titulado Evaluación de los Mecanismos de Cooperación Transfronteriza se

decidió dividir en 3 subtemas los cuales son: Casos de Éxito de TIC's con Enfoque Binacional, Análisis de la Relación con los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal de Baja California y Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, y por último el Análisis de los Organismos de la Sociedad Civil de Mexicali y el Condado de Imperial, California, involucrados en el Caso del Río Nuevo (CDEM y CNRC). Dentro del tercer capítulo se realiza un análisis de las Entrevistas realizadas a los Actores Clave de ambos lados de la Frontera, tanto de la parte gubernamental (SIDUE) como de la Sociedad Civil Organizada (CNRC).

En la parte final del Trabajo de Investigación se incluye la Matriz de Consistencia Lógica, un cuadro que contiene de forma sintetizada los elementos básicos de la investigación facilitando la comprensión de la coherencia interna; las Conclusiones finales que plasman la opinión personal del autor a raíz de los hallazgos; la Bibliografía consultada tanto en bibliotecas como internet y finalmente algunos mapas de Anexos.

Marco Teórico-Conceptual

CAPÍTULO I.

TEORÍA Y CONCEPTUALIZACIONES

SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Para el presente estudio de caso es necesario analizar diversos temas de la Administración Pública como la formación de la agenda, el proceso de elaboración de las políticas públicas, además de los nuevos mecanismos empleados en la Nueva Gestión Pública donde se enfatiza el apoyo por parte de la sociedad civil en acciones del gobierno debido a que éste no puede solucionar la problemática ciudadana de manera aislada.

El Dr. Aguilar Villanueva, experto en filosofía política, dentro del análisis de la formación de la agenda relata que los problemas son innumerables "...con situaciones y causas heterogéneas, que afectan a un mayor o menor número de personas, fluyen cotidianamente hacia el gobierno en busca de atención y solución. No todos los problemas sin embargo logran llamar la atención gubernamental y despertar iniciativa. No todos logran con la misma facilidad y certeza formar parte del temario de los asuntos públicos y colocarse entre los asuntos prioritarios del gobierno. Cuando logran acaso colocarse en la agenda de gobierno no alcanzan los primeros lugares en la jerarquía de los temas y reciben apenas un trato de rutina o de emergencia.” (1993:21)

El autor John W. Kingdon en su capítulo acerca del establecimiento de la agenda, establece que dependiendo de su magnitud y el cambio en los indicadores, las autoridades concentran su atención en determinado problema. El reconocimiento de los problemas es crítico para determinar una agenda de políticas públicas.

El segundo grupo de explicaciones al establecimiento de un punto mayor o menor dentro de la agenda gubernamental es el lineamiento de la política. Las elecciones suben al poder a una nueva administración o partido político, lo cual da un giro completo a la determinación de la

agenda. En el caso de Mexicali y el Condado de Imperial, región que nos concierne en este caso de estudio, es curioso que acaban de empatarse las elecciones locales, lo cual contribuirá a nuevos retos de coordinación binacional para la resolución de temas de interés y marcarán entre los gobernantes una nueva agenda gubernamental.

De acuerdo a Kingdon, existen 2 grupos de participantes para la elaboración de la agenda pública. En primer término se encuentra el grupo de participantes visibles que reciben una considerable atención por parte de la prensa y el público en general, en este caso las autoridades electas (Presidente Municipal y Consejo de Supervisores del Condado de Imperial) y los miembros de su gabinete, los cuales tienden siempre a ser mucho más importantes en la determinación de la agenda que los servidores públicos de carrera o los participantes fuera del gobierno.

Por otro lado, se encuentra el segundo grupo de los participantes invisibles es el grupo que se encuentra tras bambalinas cabildeando el que se incluyan ciertos puntos dentro de la agenda gubernamental. Este grupo incluye académicos, investigadores, consultores, burócratas de carrera, asesores del Congreso y analistas que trabajan para los grupos de interés. Estos grupos se expresan a través de discursos, presentación de iniciativas, foros de consulta pública o ciudadana, inserciones pagadas en la prensa, circulación de boletines, conversaciones y comidas.

Las agendas de gobierno, son la lista de temas a las que las autoridades electas ponen mayor atención, pueden ser problemas o lineamientos políticos, implementados por los actores visibles. Curiosamente, hay problemas a los cuales las autoridades le pueden prestar atención sin tener la solución.

Cuando se lleva a cabo la formación de la agenda de gobierno, nos damos cuenta realmente quiénes son los que efectivamente definen y justifican los problemas públicos, cuáles grupos y organizaciones tienen efectivamente la fuerza. La más importante de las decisiones de un gobierno es la que concierne a la elección de sus asuntos y prioridades de acción, a su agenda. En efecto, el proceso de elaboración de la agenda es el momento en el que el gobierno delibera acerca de un determinado asunto. Se trata entonces de la decisión más importante porque lo compromete o no a actuar, y en consecuencia a poner o no en práctica todos sus recursos para resolver determinado problema.

De acuerdo al Dr. Aguilar la agenda político-administrativa, está integrada por las demandas que los formuladores de las políticas han escogido o respecto de las cuales se sientan obligadas a actuar. Se le puede llamar la formación de la agenda, al proceso mediante el cual las demandas de varios grupos de la población se transforman en asuntos que compiten por llamar la atención seria de las autoridades. Aunque la agenda es del gobierno, los problemas que la componen se originan y establecen en el sistema político. Son necesidades que competen y preocupan a los ciudadanos considerados asuntos de gobierno. Existe entonces una agenda de los ciudadanos, del estado o del sistema político, que puede determinar la agenda del gobierno, que puede empatar o diferir de ella. La relación que prevalece entre las dos agendas es parte de la dinámica de las relaciones entre sociedad y estado. (Anexo C)

Conforme al análisis de políticas públicas desarrollado por la escuela de Chicago se supone un cambio no sólo en el objeto de estudio de la disciplina, sino también en el método; de tal manera que se centra en la resolución de problemas sociales a partir de la actuación de grupos de expertos dentro y fuera del gobierno que informan acerca de lo que se debe hacer para alcanzar un nivel de desarrollo y bienestar más elevado. La mejor recomendación es que el

Estado se deje asesorar por el grupo de expertos intentando que la política ocupe el menor espacio posible en el proceso. Chaqués Bonafont (2004: 8)

Las “redes de cuestiones” como las nombra el Dr. Aguilar Villanueva están integradas por todos aquellos expertos y profesionales en diversos temas (fiscales, educativos, comerciales, ecológicos, etc.) que actúan tanto en la sociedad como en el gobierno, que comparten conocimientos y habilidades, se comunican entre sí y se entienden rápidamente. (1993:47)

Por otra parte, el “subsistema de políticas” busca localizar y caracterizar a los actores fundamentales de la elaboración de la agenda y de la formación de la política, al igual que la red de expertos en asuntos públicos.

“Quien define es quien decide” es una moraleja que subraya el hecho de que los grupos sociales y/o gubernamentales que han tenido la capacidad de ofrecer el planteamiento y la definición aceptable de la cuestión son los que influyen efectivamente en la decisión. Aguilar (1993:52)

La tarea política de líderes, partidos, y organizaciones es como hacer para que los que padezcan inmediatamente la situación y otros grupos interesados pasen de la vivencia de la situación problemática al concepto del problema, a una definición para ellos plausible, convincente. Tarea no diversa a la que enfrenta gobernantes y analistas de políticas. También ellos tienen que ofrecer información, conocimiento, ejemplos, argumentos que ayuden a los grupos sociales afectados a abandonar la simple indicación o denuncia de la situación problemática, molesta e irritante y atender y aceptar una definición del problema que permita intervenir sobre ella.

Sociedad y gobierno deben reconocer la situación de incertidumbre o de riesgo que acompaña a muchas decisiones públicas.

La política pública emerge, entonces como una tarea colectiva que incorpora conjunta y correspondientemente la iniciativa social y la gubernamental, pues ante ciertos problemas se adolece teórica y tecnológicamente de una línea segura de respuesta.

El proceso de elaboración de las políticas públicas se explica no sólo a partir de la movilización de los grupos sociales, sino también a partir de la forma en que se institucionalizan las relaciones de poder entre actores en el tiempo. Surge un concepto llamado neoinstitucionalismo que explica cómo las instituciones tienen una influencia importante en el modo en que se articulan los intereses y preferencias de los actores, sus objetivos y su capacidad de influir sobre determinado resultado. Acerca de la interacción entre las instituciones y el gobierno Chaqués Bonafont les define como “...una *arena política* en la que los grupos sociales y económicos interactúan entre sí para influir sobre el proceso político (Dahl, 1961); como instrumento que cumple con unas funciones específicas y resuelve los problemas del entorno social (Lindblom, 1979)...”. (2004:21)

El análisis de redes surge en los años ochenta, como un marco analítico nuevo, “...con el objetivo de captar la diversidad de formas de intermediación de intereses entre sectores, entre países y en el tiempo. El análisis de estas cuestiones es especialmente relevante en un contexto de globalización política y económica en el que existe una tendencia hacia la convergencia en la forma de dirigir y gestionar los problemas públicos a escala global”. Lo que se plantean estos marcos teóricos es por qué persisten las diferencias entre países y se adoptan estrategias distintas para afrontar problemas similares (en este caso el Río Nuevo). Cada marco analítico se plantea unos principios que guían la investigación, nos informan sobre qué variables debemos tener en cuenta y cómo relacionarlas para explicar estas diferencias entre sectores y países en el tiempo. Chaqués Bonafont (2004:33)

El diálogo es clave entre gobiernos y comunidades, en una variedad de nuevos canales institucionales de participación, ha generado una creciente diversificación y complejidad en la arena de la formulación de políticas públicas en la región, renovando la práctica y el discurso sobre la democracia. CLAD (2006:15). En el tema del impacto del Río Nuevo también se requieren esos canales institucionales de participación mediante los mecanismos intergubernamentales de comunicación para llevar a la mesa los planteamientos de solución.

En el estudio del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) también se habla acerca de una reformulación de los marcos legales, lo cual muchas veces es difícil coordinar entre dos Estados, se requiere de profundas transformaciones en la estructura y en la forma de gestión de las políticas en la región, en este caso del municipio de Mexicali y el Condado de Imperial, así como de la participación y el control social en el proceso, incorporando diferentes modelos participativos de los organismos no gubernamentales como el CDEM y el Comité del Río Nuevo de Calexico. (2006:16).

El objetivo general del estudio del CLAD, así como el que le compete al presente caso de estudio, se centra en avanzar en los procesos concretos de transformación del Estado en el nivel local, a partir de la comprensión del lugar que la participación ocupa en tales procesos. Entendiendo la participación como un tipo específico de acción política con la intervención directa de los agentes sociales o grupos de expertos en actividades públicas. (2006:18).

Otra coincidencia del trabajo de investigación con el estudio de caso del CLAD es que se parte del supuesto de que la creación de mecanismos participativos no sustituye las instituciones de la democracia representativa, pero las complementa. El gran desafío con el que nos topamos será el de cómo promover un nuevo mecanismo institucional donde el aparato gubernamental, en

este caso particular de una región binacional, pueda ser fortalecido y puesto a prueba, mediante la inclusión de mecanismos de participación ciudadana. (2006:18).

Surge el concepto de *policy network* que es un conjunto de relaciones relativamente estables entre actores públicos y privados que interactúan a través de una estructura no jerárquica e interdependiente, para alcanzar objetivos comunes respecto a la política.

“Las redes políticas ponen de manifiesto la incapacidad del gobierno para afrontar por sí solos unas demandas sociales cada vez mayores y más complejas. Los gobiernos necesitan de la cooperación de los grupos sociales para llevar a cabo la decisión y puesta en práctica de las políticas y dar respuestas convincentes a problemas propios de la sociedad”. Chaqués Bonafont (2004:36). Este argumento respalda el tema de investigación al tener que intervenir organismos no gubernamentales en la solución de la problemática en ambos lados de la frontera.

Desgraciadamente, como bien establecen los autores Barragán y Roemer la administración pública tradicional no considera mecanismos eficaces para evaluar la productividad y los resultados gubernamentales. Los gobernantes y funcionarios en lugar de ser evaluados por los objetivos de la política pública que se alcanzan a través de su instrumentación, se realiza en base a los términos de los recursos fiscales que utilizan. Es por ello que muchos de los problemas como es el caso del Río Nuevo se quedan en el tintero. (2000:41).

De acuerdo a los autores Barragán y Roemer, “el nuevo diseño institucional deberá ser lo suficientemente sólido como para establecer con precisión los espacios de autonomía relativa entre los responsables de la administración y la sociedad. Esta autonomía relativa deberá expresarse en términos de capacidad de ejecución por parte del aparato administrativo y de capacidad de influencia por parte de las instancias sociales. La autonomía exige una rendición de cuentas claras y contundentes por parte de los hacedores de las políticas públicas y las

instituciones respectivas. *Autonomía por resultados*, esa es la combinación que se demanda y que ha demostrado servir”. Es importante como delimitan los autores las funciones tanto de la sociedad como el Estado, ya que deben de marcar sus espacios de influencia y tomar cada quien su papel que le corresponde coadyuvando en la solución de los problemas. (2000:49).

Por último, en su artículo acerca de la Nueva Gestión Pública, Pérez Parra hace hincapié en lo necesario para el logro de una mejor calidad en los servicios públicos que los ciudadano-usuarios se involucren en un proceso de mayor participación, y con ello sean cómplices de la solución de los asuntos públicos, incrementando así los criterios de rendimiento y legitimidad de las acciones que implementen los gobernantes. (2004:50)

Valor Público

El valor público no sólo se deriva de la prestación de bienes y servicios directa o indirectamente por el Estado, sino de la capacidad de respuesta, de la seguridad jurídica, de la responsabilidad social y de los beneficios colaterales que se obtengan.

“El valor de lo público se refiere al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones. En una democracia, este valor es definido en última instancia por el público mismo. El valor es determinado por las preferencias ciudadanas expresadas a través de una variedad de medios y reflejados a través de las decisiones de los políticos electos”, como lo conceptualiza Kelly y Muers (2003).

Dado que el concepto de valor público es abstracto, se presentan diversas formas de medir este valor, aunque ninguna de ellas es perfecta. Una es la teoría de la democracia estableciendo el valor en función de la satisfacción que produce en los políticos los resultados logrados por la

organización. Otra es utilizando las técnicas de evaluación de programas, que permite al directivo saber si su organización ha alcanzado los objetivos propuestos políticamente, pero fijados en términos analíticos. Otro procedimiento es utilizar las técnicas del coste-beneficio para comparar el beneficio que obtienen los individuos en relación a lo que han pagado para obtener el servicio o producto. Finalmente, apoyándose en la gestión privada se puede considerar la satisfacción de los clientes, especialmente ahora que se preconiza el gobierno orientado al cliente.

El concepto de valor público puede aterrizarse como el tratar de hacer mejor las cosas y lograr una mayor satisfacción de los usuarios, en este caso los ciudadanos, por parte de los servidores públicos quienes son los que crean ese valor al dar respuesta a un problema, atender una petición, realizar un trámite, etc. Ejemplo: la percepción de la ciudadanía del servicio de recolección de basura, el tema de la inseguridad en las colonias, etc.

Gestión Estratégica

El concepto de gestión estratégica abre posibilidades para introducir objetivos racionales y con orientación social dentro de las organizaciones que buscan generar transformaciones. David Arellano nos plantea el cómo incidir en las organizaciones gubernamentales para lograr transformaciones de acuerdo con ciertos objetivos, por su complejidad, además de que se encuentran formados por relaciones sociales entre grupos e individuos.

Mediante la gestión estratégica marcamos el rumbo a donde queremos llegar en este caso dentro de una administración gubernamental (3 o 6 años), o más bien, buscando la trascendencia, porque para las empresas es el futuro deseado. En nuestro caso sería la visión que queremos como gobierno para nuestra ciudad o Estado. En la empresa se analiza al competidor y al cliente,

en este caso se obtiene retroalimentación de los ciudadanos para enriquecer nuestro análisis de la situación y con ello proveer de las herramientas necesarias para impulsar el desarrollo del sector público.

CAPÍTULO II.

Evaluación de los Mecanismos de Cooperación Transfronteriza

i) Casos de Éxito de TIC's con Enfoque Binacional

Los movimientos sociales en Internet son fundamentales ya que en la actualidad se presenta una crisis de las organizaciones tradicionales en favor de los movimientos sociales en torno a valores y proyectos. Como bien analiza un intelectual español, “la mayor parte de los movimientos sociales utilizan Internet como una forma privilegiada de acción y organización en red (cualquier persona puede lanzar un manifiesto en Internet y ver de aglutinar personas en torno a un proyecto). En ellos el poder funciona en redes locales que permiten organizar por ejemplo protestas globales.” (Castells, 2001)

El sociólogo español Castells hace alusión a la relación directa de Internet con la actividad política, catalogándolo como “un instrumento de participación ciudadana extraordinario, un ágora política de información de la clase política y los gobiernos a los ciudadanos, y de relación interactiva. Pero gobiernos y políticos solamente lo usan como tablón de anuncios (y como mucho para recibir opiniones sin más). La sociedad modela Internet y no al contrario. Allí donde hay movilización social, Internet actúa como instrumento de cambio social; allí donde hay burocratización política y política estrictamente mediática de presentación ciudadana, Internet es simplemente un tablón de anuncios.” (Castells, 2001)

A continuación se presentan las referencias acerca de la investigación exhaustiva a través de las cuales se comprueba lo disfuncional y anticuado de los sistemas de información y redes sociales utilizadas tanto por las dependencias gubernamentales como los organismos de la sociedad civil, llámese Universidades, Cámaras Empresariales y Comités Ciudadanos. Como bien comenta el sociólogo Castells son más bien un tablón de anuncios y artículos sin fondo ni correlación.

En el ámbito internacional existen modelos binacionales fronterizos como en el caso de Brasil y Uruguay quienes plantean generar un Sistema de Información Binacional Estadístico de Frontera que les permita avanzar sustancialmente en el diseño, implementación y ejecución de políticas públicas integrales de acuerdo a su realidad territorial fronteriza. Dicho proyecto surge como una instancia piloto para responder a las diferentes demandas locales sobre el desarrollo de políticas en el territorio y que las mismas han sido planteadas en diferentes ámbitos. Proponen la instalación de una Oficina Binacional de Derechos Atención Ciudadanos que garanticen el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos a través de servicios integrados de asesoramiento y tramitación ante diferentes organismos, mejorando la participación social y promoviendo el desarrollo de las comunidades locales.

La oficina aparece como resultado de procesos de coordinación y articulación institucional entre los diferentes organismos públicos, mejorando la accesibilidad y cobertura de las políticas públicas sociales de Uruguay y Brasil a los ciudadanos residentes en la franja fronteriza.

Algunos de los objetivos planteados relacionados con las TIC's son:

- 1) Fortalecer las capacidades locales y nacionales en la construcción de un sistema de información binacional, articulado y compenetrado entre los Ministerios
- 2) Base de datos activa de frontera conteniendo información para el desarrollo de políticas públicas de frontera.
- 3) Publicación en formato electrónico y en papel de Guías de recursos binacionales para la población.

En el año 2009, alrededor de cien participantes de organizaciones no gubernamentales del sur de Texas y el noreste de México con el objetivo de emprender proyectos conjuntos,

desarrollar redes sociales, profesionalizarse y mejorar las experiencias en la búsqueda de fondos, conformaron un Consejo Binacional México-Estados Unidos donde discutieron los objetivos y los mecanismos de intercambio que pretende visibilizar la problemática común entre ambas fronteras a través de diversas acciones de la sociedad civil organizada. Constataron dicho suceso representantes diplomáticos, académicos de prestigiadas Universidades, ONG's, además de representantes de fundaciones de empresas transnacionales como: FEMSA, GE, AXTEL, entre otras.

Otro caso de éxito lo representa el Sistema de Información Geográfica de la Frontera México - Estados Unidos (USMX-GIS por sus siglas en Inglés) que está basado en grupos de datos fundamentales producidos y aprobados por las agencias geográficas nacionales de cada país, en este caso tanto el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, además de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA). Los datos están disponibles en varias escalas para permitir tanto el análisis regional como el local. El USGS y el INEGI cuentan con una larga trayectoria de colaboración en la elaboración de mapas transfronterizos, el intercambio de tecnología y el desarrollo de métodos para armonizar (equiparar, homogeneizar) los niveles geospaciales de grupos de datos para el monitoreo del medio ambiente, el análisis del crecimiento urbano y otras aplicaciones científicas.

Implementación de las TIC's en el Caso Binacional del Río Nuevo

En el caso del Río Nuevo entre los actores claves identificados hasta el momento por parte de la sociedad civil, se encuentran representados por el lado mexicano, el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali, A.C. (CDEM) creado en el año de 1993, un organismo que cuenta en su membrecía con el número más representativo de empresarios destacados de la región entre los que figuran algunos hombres de gran visión en el desarrollo económico y la industria. En lo que compete al lado estadounidense, el organismo más representativo sería el Comité del Río Nuevo de Calexico, fundado en el año de 2001 y conformado por ciudadanos y gobernantes comprometidos con la salud ambiental y dedicados a contrarrestar el impacto negativo que ha significado el tema del Río Nuevo a través de iniciativas legislativas y el cabildeo ante empresas y dependencias para conseguir los fondos necesarios que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura e impacto ambiental.

Avances del Lado Mexicano:

El Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM) quien ha sido encargado del lado mexicano de liderar el proyecto del Río Nuevo a través de una Comisión especializada que encabeza el Lic. Juan Ignacio Guajardo Araiza, ha hecho esfuerzos por iniciar recientemente un foro de discusión que a futuro incluirá documentos como lo son estudios y encuestas publicadas por organismos de renombre que podrán ser consultados en:

<http://cdem.webfactional.com/foro/index.php?PHPSESSID=7d2dc995c09d94aa9d15ca6fbfc447c2&board=4.0> aunque actualmente no se encuentra información acerca de la misión y visión de dicha Comisión.

El único blog con información en español de fondo, tanto histórica como de datos precisos de localización y lo que representa el Río Nuevo para la región, es el publicado por Yoreme's

Weblog, “información, es la solución”, <http://yoreme.wordpress.com/2008/12/27/mexicali-y-el-rio-nuevo/#comment-2150>, pero lamentablemente nadie lo mantiene actualizado ya que los 2 únicos comentarios publicados en el portal han sido hechos por el autor del presente ensayo sin obtener respuesta desde el mes de Octubre del 2010.

Existe otro Blog pero únicamente con fotos históricas publicadas por el Ing. Ramos Arizpe acerca de la obra del embovedado del Río Nuevo: <http://www.rentauningeniero.com/fotos-obra-rio-nuevo-mexicali.html>

Avances del Lado Americano:

El propio Calexico New River Committee cuenta con un portal de internet con bastante completo con información acerca de su historia, alcances, artículos, acciones llevadas a cabo para el mejoramiento del Río Nuevo y el contacto <http://www.calexiconewriver.com>

Se pueden localizar publrreportajes de Canales de Televisión Norteamericana y videos compartidos en las redes sociales, básicamente YouTube por parte del Calexico New River Committee (CNRC) <http://www.youtube.com/watch?v=B37u3p9y9yc&feature=related>

Existe un Blog de Artículos donde Columnistas Especializados del Centro de Estudios Regionales de San Diego State University (SDSU) publican acerca de temas relacionados: <http://www.sci.sdsu.edu/salton/NewsAndNontechArticles.html>

En cuanto a cadenas de telecomunicación se refiere podemos encontrar un Blog de la Estación Radiofónica de California, KQED, para que sus corresponsales ciudadanos publiquen información relacionada con la situación de salud que guarda el Río Nuevo, además de utilizar

otras redes sociales relacionadas al mismo blog como Facebook y Tweeter.

<http://blogs.kqed.org/ourstateofhealth/2011/02/02/our-river-smells-like-rotten-eggs/>

Un caso muy curioso es el Foro de Discusión acerca de diversos temas de interés / Blog /

Encuestas, entre otros para gente proveniente de la India

<http://www.indianofficer.com/forums/2990-water-pollution.htm>

Por la parte académica, se pueden consultar artículos publicados por la Universidad de California en Riverside (UCRiverside) dentro de su blog sobre el tema específico del agua.

<http://blogs.library.ucr.edu/wrca/2011/03/10/on-water-news-10-march-2011/>

Otro instrumento que se utiliza como tecnología de información es Panoramio la cual permite publicar fotografías con un localizador satelital ligado a Google Earth, en este caso un ciudadano estadounidense publica su foto del Río Nuevo para compartirla de manera dramatizada afectando la imagen de nuestra región. <http://www.panoramio.com/photo/32873447>

ii) Análisis de la Relación con los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal

Antecedentes

Una de las características que presenta el estado respecto de otras regiones del país, e incluso con otros estados fronterizos, es su fuerte vínculo transfronterizo. Se identifica como zona funcional binacional a la comprendida entre Baja California y California, puesto que está conformada por las ciudades de Tecate-Tijuana-Mexicali en Baja California, y por las ciudades de Calexico y San Diego, en el estado de California. Esta zona es la más densa en interacciones transfronterizas de las que se presentan en la frontera norte, donde el polo dominante es el área metropolitana de San Diego y Los Ángeles, y en el ámbito estatal destacan Mexicali y Tijuana.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

En lo que concierne al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se pueden resaltar algunos ejes, estrategias y objetivos que concuerdan con la cooperación internacional en materia ambiental. Siendo México un país clave como socio estratégico y en política exterior destacando por su posición geográfica y liderazgo mundial la cooperación internacional se ha convertido la base de su éxito y desarrollo.

EJE 4. Sustentabilidad Ambiental

Por su nivel de desarrollo económico, la gran diversidad de sus recursos naturales, su situación geoestratégica y su acceso a distintos foros internacionales, México se ubica en una posición privilegiada para erigirse como un interlocutor importante para el diálogo y la cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo. Así, el país ha participado en los esfuerzos de cooperación internacional con el objetivo de contribuir a la consolidación de una agenda basada en principios claramente definidos y apoyada por instituciones sólidas. Asimismo, ha contribuido activamente a la construcción de la agenda ambiental internacional, impulsando los principios de equidad y responsabilidad común. A la fecha, México ha suscrito cerca de 100 acuerdos internacionales relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sustentable, y ha realizado aportaciones importantes tanto al desarrollo de los regímenes internacionales de carácter global, como de aquellos enfocados a la atención de asuntos regionales. (p.235)

Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales

OBJETIVO 8.

Lograr una estrecha coordinación e integración de esfuerzos entre las dependencias de la Administración Pública Federal, los tres órdenes de gobierno y los tres poderes de la Unión para el desarrollo e implantación de las políticas relacionadas con la sustentabilidad ambiental.

ESTRATEGIA 8.2 Participar activamente en los esfuerzos internacionales en pro de la sustentabilidad ambiental.

La agenda ambiental internacional de México ha crecido de manera importante al tiempo que los temas ambientales han ocupado la atención de la comunidad internacional. La participación de México en los diferentes foros ayuda a precisar programas y proyectos de interés nacional, al tiempo que permiten acceder a nuevas e importantes fuentes de información en temas como derivados del patrón de ocupación del territorio, y es especialmente necesario en los mares y costas, así como en la delimitación de la frontera agropecuaria de bosques y selvas.

México seguirá siendo un actor relevante en todos los foros ambientales internacionales que resulten prioritarios.(p.256)

EJE 5. Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable**Política Exterior Responsable**

El interés nacional determina contar con una política exterior activa, que tome la iniciativa en forma permanente, que tenga la capacidad de detectar oportunidades y de anticipar riesgos, que se comprometa con los intereses del país, que ocupe el sitio que corresponde a la magnitud y peso específico de México en los distintos foros y regiones del mundo, que impulse activamente los valores democráticos, de pleno respeto a las libertades y los derechos humanos y de compromiso con la protección del medio ambiente.(p.293)

5.7 México en la construcción del orden mundial

La pertenencia de México a numerosos foros y organismos internacionales le ofrece condiciones propicias para incrementar su participación en la construcción del nuevo orden mundial.

OBJETIVO 7.

Contribuir a los esfuerzos de la comunidad internacional para ampliar la vigencia de los valores y principios democráticos, las libertades fundamentales y los derechos humanos, así como el desarrollo sustentable.

ESTRATEGIA 7.4 Coordinar los esfuerzos del Gobierno Federal en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Resulta indispensable que México cuente con mecanismos de coordinación de su política de cooperación internacional para conducir de manera eficaz y coherente los distintos esfuerzos que realiza al respecto. A través de ello, se fortalecerá la presencia de México como un actor responsable en la escena internacional.(p.301).

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2008-2013

EJE 3-DESARROLLO REGIONAL

Para alcanzar los objetivos de este plan se requiere congruencia de las políticas públicas estatales y de la coordinación con los órdenes municipal, federal y el ámbito transfronterizo. Un elemento clave para lograr que se resuelvan estrategias a largo plazo de problemáticas como en el caso del Río Nuevo será contar con mecanismos eficientes de cooperación entre el gobierno estatal y los gobiernos municipal y federal e instancias binacionales. Recordemos que para agregar valor público se requieren respuestas a problemas relevantes como el caso del Río Nuevo para los clientes, beneficiarios y ciudadanos cuidando el impacto que se produce en ambos lados de la frontera.

En la cuestión binacional destacan los niveles de integración económica de la franja fronteriza de Baja California y California, frente al aislamiento de los corredores económicos nacionales y la competitividad de otras zonas en la frontera norte. Dentro de este contexto el movimiento transfronterizo demanda la atención de necesidades comunes en los cruces fronterizos, transporte, medio ambiente, migración, seguridad e infraestructura.

Subtemas y estrategias

3.1.1.1.1 Aptitudes regionales

3.1.1.1.1.1 Actualizar la matriz de potencialidades regionales.

3.1.1.1.1.2 Elaborar diagnósticos para identificar y potenciar las capacidades regionales.

3.1.1.1.2 Agentes institucionales y sociales

3.1.1.1.2.1 Fortalecer el proceso de descentralización en la toma de decisiones.

3.1.1.1.2.2 Promover la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad en el desarrollo regional.

3.1.1.1.2.3 Fortalecer la cooperación transfronteriza como instrumento del desarrollo regional.

3.1.3.1 Objetivo

Establecer las condiciones necesarias para ejercer una gestión gubernamental más efectiva y amplia que permita construir consensos entre las distintas instancias gubernamentales, la iniciativa privada y la sociedad para elaborar instrumentos y propuestas que impulsen el desarrollo regional y urbano.

Subtema y estrategias

3.1.3.1.1 Gestión gubernamental efectiva y amplia

3.1.3.1.1.2 Establecer estrategias de coordinación transfronteriza como instrumento de planeación urbana, tanto con las entidades de gobierno como con la sociedad organizada. (p.86)

3.4.5.1.2 Fomento a la coordinación en infraestructura binacional

3.4.5.1.2.1 Fomentar la coordinación binacional para el impulso y la consolidación de la región transfronteriza Baja California-California en el marco de un esquema de desarrollo económico y social que permita la inserción competitiva de la región en la dinámica global.

3.4.5.1.2.2 Crear un organismo que atienda la agenda de coordinación y la problemática de los cruces fronterizos.

3.4.5.1.2.3 Institucionalizar el Plan Maestro Fronterizo Baja California-California.

3.4.5.1.2.4 Crear un banco de datos binacional para la evaluación permanente de indicadores económicos.

3.4.5.1.2.5 Fomentar la coordinación con la federación en temas de cruces fronterizos. (p.106).

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013

Dentro del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2013 se encuentran dos segmentos relevantes en la vinculación transfronteriza que resaltan la coordinación entre las autoridades y la sociedad organizada para lograr la resolución de problemática y maximizar los recursos logrando así un desarrollo regional sustentable agregando con ello un beneficio tanto para los habitantes como para el sector público, creando con ello valor público. En el caso de los proyectos de Gran Visión se crea Valor Público al abrir una gama de nuevas oportunidades a las generaciones futuras de vivir en una región donde se fortalece el desarrollo regional.

POLITICA PÚBLICA 3- Municipio Próspero y con Oportunidades

Estrategia 3.1 Competitividad Municipal

3.1.10 Desarrollo Económico Binacional

Fortalecer la coordinación y planeación entre el gobierno y el sector privado de ambos lados de la frontera aprovechando el factor proximidad para desarrollar procesos productivos en los que se beneficien los productores y consumidores de ambos lados de la frontera y que permita mejorar las ventajas competitivas que tiene el municipio en el exterior (p.58)

VIII ANEXOS

Proyectos de Gran Visión

Acción o Proyecto 7 Programa de Regeneración Urbana del Centro Histórico de la Ciudad, Vinculación Fronteriza y Ciudad Salud

La ciudad de Mexicali y región circundante ha desarrollado una estrategia y un conjunto de acciones encaminadas a convertirla en una ciudad industrial de talla internacional. Como complemento a esta propuesta se propone que Mexicali se convierta en el centro regional de comercio y de servicios que integre en sus radios de acción los municipios de Mexicali y San Luis Río Colorado y a los Condados de Imperial y Yuma en los Estados Unidos. (p.84)

En los proyectos de Gran Visión se han involucrado los empresarios del Consejo de Desarrollo Económico y diversos líderes de opinión como los integrantes del Comité del Centro Histórico los que además de agregar valor público al crear sinergias con el Sector Público, hacen mucho más valiosa su participación en la medida que ellos, tanto individual como colectivamente, están dispuestos a aportar recursos económicos, humanos y sus capacidades, además de depositar la confianza en sus gobernantes en este caso los 3 ordenes de gobierno para la resolución del Caso Río Nuevo, a través de una planeación estratégica que involucre el diálogo y la coordinación transfronteriza.

- iii) **Análisis de los Organismos de la Sociedad Civil involucrados en la resolución de la Problemática del Río Nuevo**

Las 2 instituciones líderes que se encuentran bien organizadas y con una misión y visión delimitadas para llevar a cabo esta acción en conjunto son el Calexico New River Committee creado en 1999 y el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali constituido en 1993. Dichas organizaciones se encuentran conformadas por miembros de la sociedad civil preocupados por un mejor entorno y elevar las condiciones de vida de los habitantes de esta región binacional fronteriza. Además la permanencia y seguimiento se encuentra garantizado ya que a diferencia de los gobiernos (Ayuntamiento de Mexicali y el Condado de Imperial, California) se encuentran sujetos a la alternancia y la voluntad política de los gobernantes para la resolución de los conflictos sociales y ambientales.

CALEXICO NEW RIVER COMMITTEE (CNRC)

Antecedentes

La ley AB 1079 (Autor: Asambleísta Víctor Manuel Pérez; Patrocinador: CNRC) adoptada por el Gobierno de California en el 2009 permite crear un plan estratégico para un proyecto de mejora del Río Nuevo. En estos momentos se encuentran a meses de terminar dicho plan estratégico que les va a permitir tener un plan congruente que contempla la participación activa de la comunidad, gobierno y organizaciones no gubernamentales en el Valle Imperial y Salton Sea.

Misión

CNRC's Mission: To enhance the social, political, and economic climate of the City of Calexico and the Imperial Valley by enclosing/piping the New River from the International Border through the City of Calexico; thereby providing residents, visitors, and our international neighbors with a safe and healthy environment.



CNRC's Corporate Values: CNRC promotes its mission honestly and passionately; CNRC conducts all business with the highest standards of ethics, integrity and professionalism; CNRC fosters a climate of teamwork, which encourages innovation and diligence amongst staff and members; CNRC seeks collaborative, non-confrontational, win-win solutions for all participants and partners.

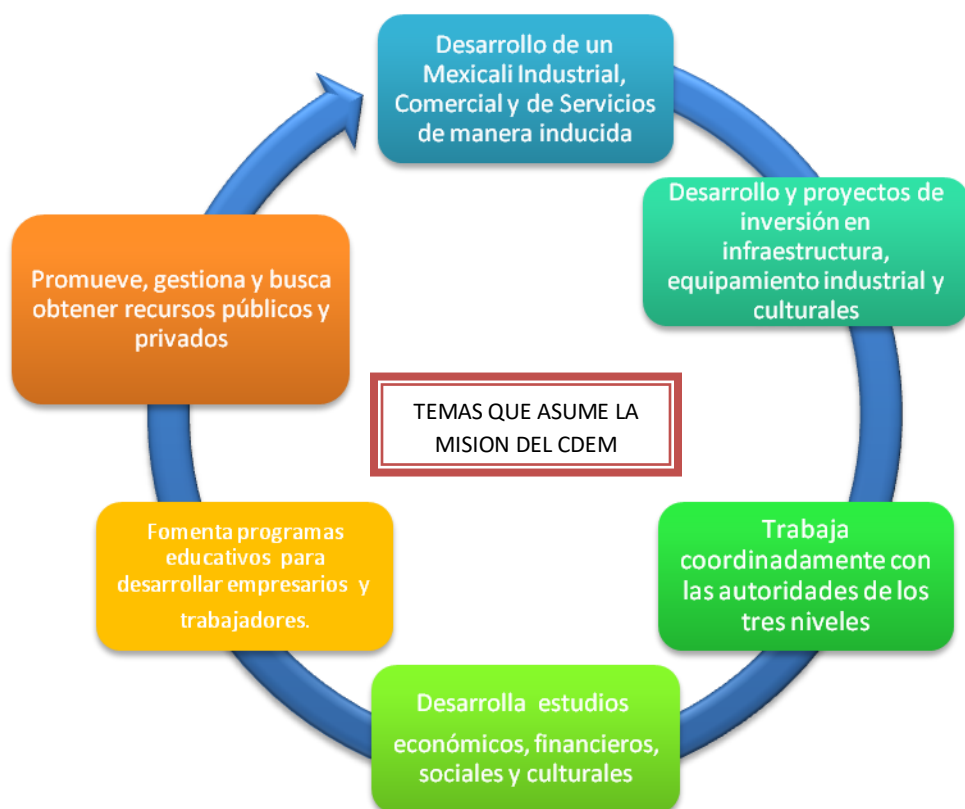


CONSEJO DE DESARROLLO ECONOMICO DE MEXICALI (CDEM)

Misión

- Atender las necesidades del país mediante el desarrollo y crecimiento de un Mexicali Industrial, Comercial y de Servicios de manera inducida.
- Impulsa el desarrollo y proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento industrial y culturales en la ciudad y el Valle para el mediano y largo plazo.
- Trabaja coordinadamente con las autoridades de los tres niveles de gobierno y el sector social.
- Propicia nuevas empresas y la ampliación de la planta productiva existente.

- Crea y da seguimiento a estrategias de desarrollo económico para Mexicali.
- Desarrolla estudios económicos, financieros, sociales y culturales.
- Fomenta programas educativos para desarrollar conocimientos y habilidades de empresarios y trabajadores.
- Promueve, gestiona y busca obtener recursos públicos y privados, para realizar y mantener tales programas.



Visión

- Mexicali, ciudad sustentable que ofrece al municipio bienestar y una mejor calidad de vida a sus habitantes y al país, una plataforma de exportación con alta competitividad industrial, comercial y de servicios.
- Un centro de excelencia en educación superior y técnica, con cultura internacional, cuenta con ciudadanos que tienen un alto espíritu de participación y profundos valores éticos, morales y cívicos.
- Un municipio orgulloso de sus gobernantes que están dispuestos a aceptar las críticas y al dialogo con la sociedad organizada, para atender y resolver sus demandas y problemas conjuntamente.



Visión del Río Nuevo

Dentro del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali se encuentra un Comité del Río Nuevo liderado actualmente por el Lic. Juan Ignacio Guajardo, que tiene como visión a largo plazo:

"Será un jardín metropolitano y se convertirá en el eje de convergencia entre pasado, presente y futuro de la ciudad... entre tradición y vanguardia".

"Un corredor urbano que integra los diversos sectores, favorece la interacción social, eleva la calidad ambiental y reposición a Mexicali como una ciudad de clase mundial".

CAPITULO III.

Análisis a partir de Entrevistas realizadas a Actores Clave

- a) Entrevista efectuada a Miguel Figueroa, Director Ejecutivo del Calexico New River Committee (CNRC), el día 25 de Julio de 2012.

El Calexico New River Committee (CNRC) es una ONG fundada en Calexico en el año de 1992.

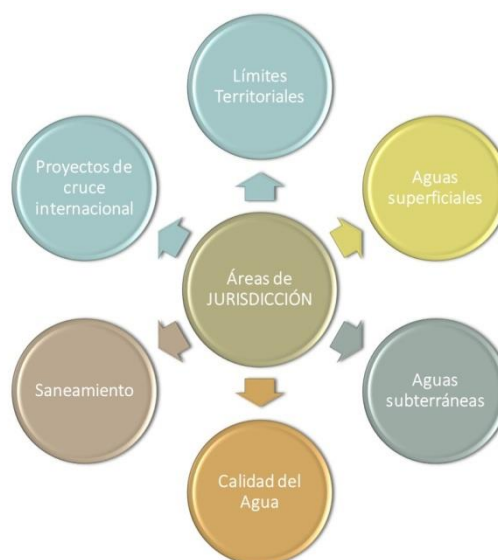
Primer obstáculo para poder resolver el problema en la parte de los Estados Unidos = Baja Población en el Condado de Imperial, California, alta tasa de desempleo y otros problemas de salud pública.

Acercamiento comunitario ha sido clave = se han acercado a las 300 familias del lado Oeste de Calexico donde el Río Nuevo pasa a 1/8 de milla de sus viviendas (se cuenta con un estudio por parte de la University of California Riverside) con resultados preocupantes.

El Regional Water Quality Commission, Región 7

que depende del sistema estatal y se encuentran ubicados en Palm Desert, es la entidad encargada de resolver el problema de la calidad del agua.

La Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) se encarga de convocar al Comité Binacional y lamentablemente por problemas de leyes locales bajo las cuales se rige la situación del Río Nuevo sigue representado un foco rojo.



La International Boundary and Water Commission (IBWC) contraparte de CILA cuentan con sus Delegados, México en Ciudad Juárez y Estados Unidos en El Paso, Texas, responsables por parte de ambos gobiernos federales en la resolución del problema del Río Nuevo.



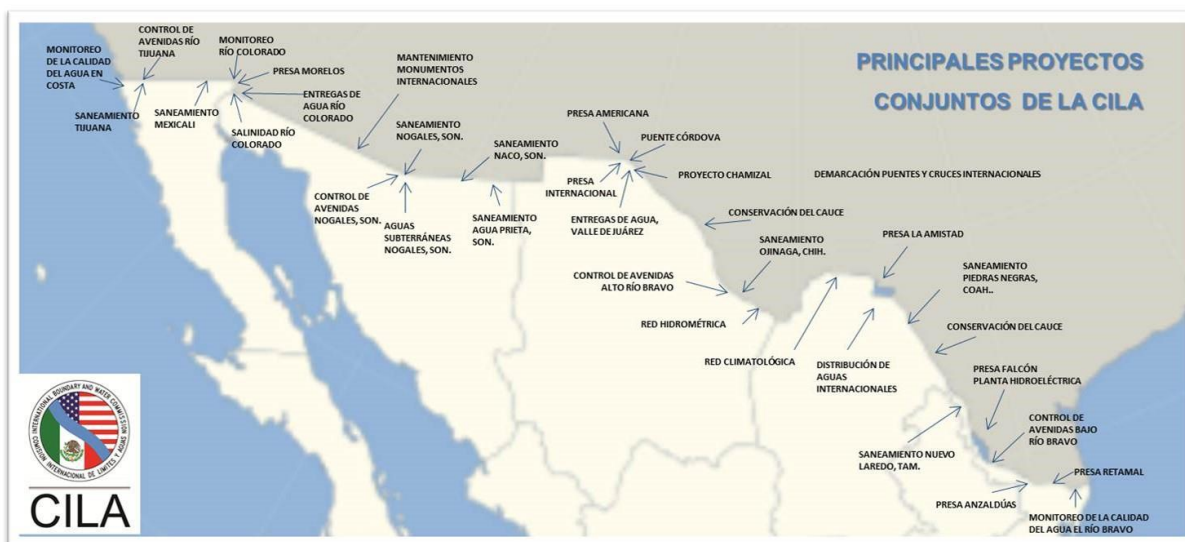
Fuente Gráfica: <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/c-i-l-a-mex-eua>

El CNRC se considera como un grupo marginado pequeño con un solo administrador encargado de hacer el cabildeo en Sacramento y convencer a la gente del Valle Imperial que está harta de promesas políticas de muchos años que nunca se han cumplido porque no existe la fuerza ni la voluntad política respaldando el proyecto.

La historia comienza en 2009, cuando se organizan 30 personas del Condado de Imperial que viajan a Sacramento, apoyan al Asambleísta Manuel Pérez con el compromiso de que iba a cumplir con un antecedente de 9 años previos de trabajo para convencer a la gente, tocar puertas, dar a conocer Calexico y con ello lograr la enmienda constitucional que representa algo tangible.

Con la aprobación de una ley en el Estado de California ya no nada más sería Baja California con el Proyecto de “Las Arenitas” en Mexicali con 80 millones de dólares ahora de lado americano, se sigue adelante con propuestas creando un plan estratégico desde Calexico llamado “Ground Zero” hasta el Salton Sea.

Para empezar el problema nunca se va resolver en su totalidad, México y el Estado lo tratan como un dren de desagüe y en Estados Unidos es un Río, por lo tanto jamás se van a empatar los estándares de calidad del agua y va a seguir entrando contaminada.



Fuente Gráfica: <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/c-i-l-a-mex-eua>

El argumento que al CNRC le permitió abogar con los ricos y pobres del Valle Imperial fue no únicamente las más de 300 familias afectadas directamente, sino que se les comprobó que tiene un impacto en todo el Valle en todo lo que viene siendo los campos agrícolas, es un plan integral que pretende solucionar el problema de Calexico y el resto del Condado. Se recurrió a expertos de la Universidad UC Davis, una de las universidades más prestigiadas en programas y proyectos de agricultura, para que fueran los mediadores ante el Imperial Irrigation District (IID)

y el estira y afloje con los rancheros, creando después de 12 años de negociaciones una mesa de técnica de trabajo para armar el Plan Estratégico.

La mesa técnica se crea a partir de que aprueba el Gobernador de California la Ley o enmienda y para ello se necesita crear forzosamente para la cuestión del fondo. Anteriormente no existía un mecanismo formal de coordinación binacional, sí entre las agencias gubernamentales, pero que no necesariamente tenían labor de la comunidad y de los factores que realmente están siendo afectados, ese pequeño gran detalle.

En cuestión de contaminación del agua, a Estados Unidos de alguna manera le ayuda la infraestructura hidráulica subterránea de Mexicali desarrollada por el Gobierno del Estado pero son puras soluciones por encima porque al agua nunca le llegas al problema real. Del lado americano lograron que se sigan incrementando los programas binacionales de ambos gobiernos creando la ley, la construcción de andadores verdes entre el aeropuerto y las casas del lado oeste de Calexico, la instalación de una planta potabilizadora que desinfecte lo que entra inmediatamente a través de un filtro aprobado por la EPA, para todo esto ya se tienen los fondos pero esto no serviría de nada sin el apoyo del lado mexicano porque también es un plan estratégico binacional. Se enfoca en la problemática americana pero reconoce que se tienen que seguir innovando los programas binacionales que existen como lo es monitorear la operación y la calidad del agua en México, ellos dan muchos apoyos pro bono a las instituciones mexicanas, si les hace falta entrenamiento o si les hace falta capacitación a su gente.

Esta ONG se fondea por dos fundaciones muy grandes, pero parte fundamental es conseguir recurso para todo el año, pero la EPA autoriza el plan que era a fin de cuentas la autorización del “California-Mexico Border Relation Council”, comité que se formó por ley del Estado de California hace dos décadas, tiene la consigna de ver todo lo relacionado con la

frontera incluyendo entre sus miembros a Secretarios de Estado como el de transporte, EPA, la Food and Drug Administration (FDA), entre otros.

Lo más relevante es que visitan la región y no sabían dónde estaba el Valle Imperial, eso abre las puertas oficialmente de todo en 2010, hasta de Washington, donde se hizo un recorrido y posteriormente a esto se autoriza un presupuesto para el proyecto de \$400,000 dólares. Un documento de difícil acceso por su reciente publicación y no disponible en español.

Lo más importante es que ya se reconoce que se tiene que hacer algo de lado americano con recomendaciones específicas en Calexico, lo cual de la va de la mano con el proyecto que encabeza el CNRC y por lo cual han luchado tantos años junto con la comunidad del Valle Imperial. Simplemente trabajaron de 12 a 13 años en poder llegar a este punto y de ahora en adelante se supone que ya viene lo más fácil ya teniendo el proyecto desarrollado.

Algo que ha servido como estrategia para poder lograr los avances es que la Mesa Directiva que dirige el CNRC está conformada por Eduardo García Alcalde de Coachella, un representante del Congresista Juan Vargas, un representante del Asambleísta Manuel Pérez, el representante de la Tribu Indígena Manzanitas, la Vicepresidenta Regional del Rabobank, el Director Ejecutivo de Campesinos Unidos que son muy fuertes trabajando con todo el campo al ser un brazo del movimiento de César Chávez, entre otros líderes del Valle.

El CNRC siempre ha abogado por el desarrollo económico que no existe en esa parte de Calexico porque el Río Nuevo parte en dos la ciudad y un factor que afecta ha sido la contaminación porque si llevamos a un científico que realice algún examen de la calidad del agua no cumple con los estándares del estado de California; en los setentas y ochentas los niveles estaban en los 20 millones de unidades ahorita están los 10 millones, ha habido una gran mejoría

pero todavía está muy contaminado. Del lado americano ya está mucho más regulado y en un 95% controlado, las descargas al Río Nuevo por parte de los agricultores no son peligrosas y hay programas estatales a los cuales se tienen que unir para que no contaminen.

El principal problema en Estados Unidos es que se han dado cuenta que hay personas que creen que el Estado termina en San Diego; puede sonar muy vulgar, muy falta de conocimiento pero es una realidad, y en lo que corresponde a México, la falta de compromiso de seguir mejorando lo que ya está haciendo, la continuidad en pocas palabras.

La continuidad es muy importante porque si se implementaran todas las regulaciones que por ley tienen que hacer fuera mucho mejor la situación pero honestamente representa un grave problema de salud pública.

Como mecanismos formales de enlace transfronterizo existe una mesa técnica binacional de los gobiernos de los cuales la sociedad civil no forma parte, se reúnen periódicamente en Mexicali, pero Ellos no son notificados por la CILA quienes son los responsables de convocar. De lado estadounidense participan el Gobierno del Estado de California, la EPA estatal y federal y el Regional Water; y de lado mexicano el Gobierno del Estado de Baja California, CONAGUA y la SEMARNAT, tienen cierto número de juntas al año las cuales tienen que cumplir desconocen si son cada mes o si son cada dos meses.

Hay otro grupo que se llama Colorado River Basin Regional Water Quality Control Board, también bajo la bandera de CILA, se reúnen en el Valle Imperial y en Yuma 4 veces al año y de la cual el CNRC es miembro desde hace dos periodos. Este grupo en el cual se intercambian temas de ambos lados de las fronteras de Sonora y Baja California. Por parte del gobierno mexicano asiste CONAGUA, Gobierno del Estado, Ayuntamientos, dependiendo el tema a tratar.

Esos dos ejemplos son más de gestión de medio ambiente y recursos naturales porque existen otras mesas técnicas específicamente para ver el proyecto de expansión de la garita de Calexico invitando a todas las organizaciones que alguna manera tengan cierta relación con el proyecto. Si se aborda la problemática del Río Nuevo, aunque sea del gobierno están presentes, pero en cuestión de otro tipo de asuntos fronterizos ya no los convocan.

Hay una mesa técnica binacional para analizar la contaminación del aire pero ellos son los ojos del Valle Imperial y en el Estado de California los ven como los líderes del proyecto del Río Nuevo porque se juntaron con el Asambleísta y le aligeran todo el trabajo al Condado, pero lamentablemente no debe de ser así.

De acuerdo al CNRC de momento no existe vinculación entre organizaciones de la sociedad civil o empresarial con los del otro lado de la frontera. Es un trabajo de años que se ha logrado tanto, pero que aún no terminan de arreglar los problemas, porque tienen que trabajar por concientizar tanto a los gobiernos locales hablese municipales y estatales y en el caso de Condado y federal para que tomen bien en cuenta esta problemática ambiental para después pasar a un segundo plano que sería el mecanismo de enlace transfronterizo.

Para el CNRC como organización y para Figueroa como Director Ejecutivo esto es un gran logro, han dejado huella independientemente de lo futuro, ya cumplieron con una meta muy grande y se retira satisfecho por una labor realizada de seis años. Este plan incluye recomendaciones muy importantes, son 66 millas de la frontera hasta el Salton Sea y desde un principio como punto partida es de que cada sección del Río Nuevo tiene problemáticas diferentes por completo y en la parte de Mexicali lo que identificamos es que cada uno tiene sus prioridades y sus proyectos. En la parte de Calexico obviamente es el proyecto de del parque

donde ya consiguieron fondos a través de organizaciones civiles, empresariales y gubernamentales.

Los recursos financieros que se encuentran comprometidos para el proyecto del Plan Integral de Rescate del Río Nuevo incluyen:

- \$800,000 dólares para el proyecto de ingeniería y planeación
- \$400,000 dólares para el proyecto estratégico
- \$3.2 millones de dólares para el proyecto del Corredor del Río (andadores verdes, ciclovía, reforestación)
- \$20 millones de dólares autorizados para mejoramiento de la calidad del agua

b) Entrevista realizada a los Funcionarios de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Baja California (SIDUE): Arq. Sergio Eduardo Montes Montoya, Sub-Secretario de SIDUE; Arq. Carlos López Rodríguez, Director de Ordenamiento Territorial, Estudios y Proyectos de SIDUE; y el C.P. Carlos Flores Vázquez, Secretario de SIDUE. Se llevó a cabo en las oficinas de la Residencia SIDUE ubicadas en Ave. Ignacio Zaragoza y Calle “H” en la Colonia Nueva en Agosto de 2012.

En las Sesiones de trabajo binacional participan la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM) y SIDUE, sesionan en Calexico o a veces en El Centro, California y vienen desde Sacramento (representantes de CAL-EPA) donde se ha planteado trabajar juntos sobre el Río Nuevo en ambos lados de la frontera en un comité

que sesiona cada dos meses, invitan a la población aledaña y las cámaras de comercio del Condado Imperial.

La Secretaría cuenta con un espacio dentro de la CEA, una Dirección que tiene que ver con los temas del agua, así como tienen un asiento en los organismos operadores del agua. El tema del Río Nuevo trae una serie antecedentes bien interesantes desde el proceso de saneamiento,



derivado de las descargas que eran desagües crudos clandestinos a Estados Unidos, originando así la planta de la Colonia Zaragoza que tiene una capacidad instalada de entre los 1,200-1,600 litros por segundo.

Pero toda la parte oriente de la ciudad que vino a atender la Planta de “Las Arenitas” que son un poco más de 800 litros por segundo se descargaban crudas las aguas hacia el Río Nuevo venía el proceso de cruce al Salton Sea donde se emprende en aquel tiempo el proyecto, alrededor de 1999-2000 es cuando nace el proyecto del crédito japonés para llevar a cabo el tema del tratamiento de las aguas negras, precisamente buscando reducir los niveles de contaminación por lo menos de la mancha urbana. Al Río Nuevo se le descargan los drenes agrícolas, ahí traemos una cantidad importante del rastro que es el que más descarga. En la zona urbana se lleva a cabo este trámite del crédito japonés con el ánimo de que Mexicali pudiera tratar totalmente sus aguas negras, sus aguas residuales, con una inversión donde entra la EPA con sus recursos a fondo perdido, entra la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) para validar el proyecto y hacer el proceso de socialización que dan también recursos a fondo perdido, el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC), parte de CONAGUA con los recursos

propios del organismo, llevando a cabo todo un plan de saneamiento, considerando el drenaje sanitario y esta parte del tratamiento de las aguas negras en El proyecto de “Las Arenitas”.

Todo esto permite empezar a reponer las líneas sanitarias, modernizar los cárcamos de bombeo, para que haya un proceso de captación de las aguas negras, y sea el más adecuado; finalmente se moderniza la Planta de la Colonia Zaragoza entonces las aguas tratadas que anteriormente descargaban en el Río Nuevo se empiezan a tratar en “Las Arenitas” y ahí va una descarga hacia el dren Cucapáh con otro tipo de uso, que sería historia para otro capítulo, pero finalmente la parte de la ciudad empieza a desembocar en el Río Nuevo.

Hay comisiones donde inclusive los acuerdos que trae la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) te están monitoreando constantemente los niveles de contaminación; son tan estrictos, que por cualquier detalle en los niveles están mandando notificaciones, son muy estrictos los protocolos, de hecho hubo una situación, como anécdota, donde tenían que hacer un tratamiento a una planta y le tenía que avisar SIDUE a Francisco Bernal, Gerente de la CILA, que le notificara al Gobierno de Estados Unidos que iba a estar descargando durante tres días; porque rápidamente brincan los niveles rebasando los índices de contaminación permitidos. En aquellos tiempos la EPA de California no estaba muy de acuerdo con la EPA Federal porque con los niveles de contaminación que corren a lo largo del Río Nuevo, ellos decían (CAL-EPA) que, los sólidos que pasaban por aquí, finalmente contrarrestaban los niveles de contaminación de todos los drenes agrícolas también del Valle Imperial. Pero la EPA federal recomienda hacer un buen trabajo en los momentos de negociación que hubo en aquel momento del Comité Binacional Técnico (BTC).

Se programa de Sacramento una visita de revisión de la calidad de agua que se genera después de estas inversiones binacionales, invitando al Estado y al Municipio a realizar un

recorrido junto con las autoridades de CAL-EPA a las plantas de tratamiento, para ver y monitorear la calidad y piden permiso para ver la calidad de la bóveda, el agua que incursiona por la bóveda y el agua que sale de la Planta Zaragoza y pasa por el Dren Internacional. Todos esos trabajos se los entregan y a raíz del Proyecto del Cruce Fronterizo se intensifican estos análisis, por ello vuelven a solicitar un permiso para revisar las cuencas, la California Border Relations Council que la integran Matt Rodríguez, Bryan Kelly, Luis Olmedo, Karen Ross, GSA, Dependencias involucradas en el tema de los cruces fronterizos, International Water Boundary Council (IWBC), etc. El despacho que recibe el proyecto de la General Services Administration (GSA) comenta que necesita información del Río Nuevo; todo lo que tengan: cuenca, revisar la calidad, y contratan a un Despacho Ambiental monitorear la calidad del agua.

En este grupo que está conformado por 2 corrientes: una muy radical argumentando que el agua que les está llegando a EUA no sirve, dicen que entran los migrantes a través del Río Nuevo y salen con la piel dañada debido a la contaminación, y el otro que dice está mejorando bastante después de todos esos apoyos económicos para embovedar, para sanear, y por ende tratan de hacer un estudio más neutral.

La invitación a SIDUE fue a través de CAL-EPA con recurso económico, condicionando poner algunos retenedores o cribas de basura, otorgando el apoyo para ponerle las rejillas automáticas pero asumiendo el lado mexicano la obra civil. La otra propuesta fue: si ustedes nos ayudan (Gobierno de B.C.) con el Dren Internacional a que no salga directo a la línea internacional, si lo desvían un poco hacia México, nosotros ayudamos también con fondo económico y por otro lado dicen, si nos ayudaran a darle más capacidad a la bóveda para evitar remansos de corrientes que fue lo que hizo el Arquitecto Montes, el último tramo de los 422 metros que faltaban por embovedar han estado a raíz del Proyecto del Cruce Fronterizo, el

Despacho que contrato GSA y que éste a su vez se asesora con un ambiental, han estado muy al pendiente del Río, a tal grado de que han dicho las aguas se han mejorado, ya no hay erosión, en la última reunión Binacional de Tucson hace 1 mes y medio felicitaron al Gobierno de Baja California porque han mejorado la calidad del agua y evitado los remanses que estaban erosionando ambos lados de la frontera el suelo, echando abajo esa controversia de que la bóveda no trae capacidad. Las autoridades norteamericanas comentaron que es raro que felicitemos y en esa ocasión los trabajos técnicos de Baja California están dando resultados, a raíz de estos apoyos y también porque hubo hace ya muchos años una discusión entre ingenieros civiles y los gobiernos municipal y estatal de que la bóveda no tenía la capacidad suficiente que no teníamos estudios suficientes, se llevaron todos esos datos que se generaron hace años y deliberaron los técnicos: cumple con los requerimientos de capacidad que nosotros tenemos de lado EU y con todos esos datos técnicos lo que quieren hacer ellos es, ver si pueden embovedar siguiendo el ejemplo Baja California. El proceso de embovedado sería en un tramo, desde la línea internacional hasta la Carretera 98. La CAL-EPA compartió un estudio desde la Línea Internacional hasta el Salton Sea.

A nosotros nos favorece porque por ahí vamos a entrar a Mexicali con el nuevo Cruce



Fronterizo y no queremos malos olores. El Gobierno nos encargó ese pendiente porque no se puede estar haciendo fila hacia Calexico con el olor del canal abierto por diversas

causas y mientras no tengamos ahí totalmente garantizado que van a caer descargas de, por ejemplo, una industria que le falló al sistema de tratamiento, cuando menos ese tramo de la garita mínimo fuera embovedado y sigue insistiéndose. Fueron 500 años de retorno lo que se nos aplicó, ellos trabajan entre 50 y 100 años, acá se trabajó con 500, la calidad la monitorean muy seguido y estamos esperando que nos apoyen, SIDUE ya está por terminar la obra civil, se trata de un retén de basura. La capacidad que nos pidieron está rebasada por normas internacionales pero en las avenidas extraordinarias como en cualquier parte del mundo va a correr el agua por las calles durante 2 o 3 días. Pero para 500 años de retorno con esa normatividad estamos cubiertos y en el último tramo se le brindó más capacidad porque el Dren Internacional se desvió. Las obras que se hicieron para la Garita de Mexicali Río Nuevo se desvía y aprovechamos para darle más capacidad al tramo final porque ahí confluyen tres: la bóveda, el Dren 134 que viene desde el Mercado Braulio Maldonado con 9 metros cúbicos y el Dren Internacional. Por opinión del Contador Carlos Flores y el Arquitecto Montes sugieren hacerlo de una vez más amplio y eso fue lo que nos valió la aprobación al crédito de CAL-EPA, que nos está metiendo al juego con infraestructura eléctrica para mover algunas trampas de basura, a la altura de las Lagunas Xochimilco por el Blvd. Héctor Terán Terán; CAL-EPA nos lo ofrece porque cuesta 25 millones de pesos esa infraestructura eléctrica, se le envió el proyecto y el costo, ya se realizó la obra civil en Río Nuevo y Terán Terán donde se desemboca la Laguna Xochimilco y donde arranca el embovedado. Ese dinero lo podemos captar para beneficio de la ciudad donde el propósito de esta obra es para que no entren objetos flotantes, basura, plásticos, llantas, etc., siendo un filtro.

Con la relación dentro del Comité, Estados Unidos solicita que México proponga dónde invertir en afluentes que estén inyectando agua a la bóveda y rápidamente se propusieron 5

drenes al comité para sanearlos y quitarles la basura. Hasta ahorita son 2 recursos: el retén del filtro y para la limpieza de cinco drenes; todo a raíz de este grupo binacional ambiental, pero operando con cuidado porque ahí hay dos corrientes.

Los mecanismos formales que identifican son varias figuras, en el tema del Agua específicamente en el tema del Río Nuevo es un Comité Técnico Binacional que se reúne cada mes, están las dependencias federales que tienen relación y todas sus contrapartes americanas precisamente están revisando los temas de lo que se refiere a las descargas.

Generalmente se juntan en Calexico y El Centro, California, porque a muchos de ellos como funcionarios no les autorizan cruzar tan fácilmente los vehículos oficiales por eso son del otro lado de la frontera y rara vez han convocado del lado mexicano; también hay temas que tienen que ver con el suministro del agua en otra materia en recorrido a lo largo del Río Colorado, por lo que esta Comisión es muy rica en su trabajo y en su tarea y va integrando otros actores; pero específicamente tema de río nuevo cada mes se reúne el Comité Técnico Binacional.

Se intentó en el Congreso de Estados Unidos armar una Comisión de Cruces Fronterizos Internacional que nos había dicho que el “Border Master Plan” pudiera institucionalizarse, se intentó pero nunca trabajó, por ello si hace falta a través del Congreso local una figura y recursos del presupuesto porque vivimos en Frontera. Existe nada más en el Congreso de Baja California la Comisión Asuntos Fronterizos pero no trabaja, sin presupuesto y sin coordinación, el intento fue bueno como institucionalizar el “Border Master Plan”, lo único fue que el Señor Gobernador lo retoma y lo mete en el Plan Estatal de Desarrollo, dentro de los lineamientos que se consultaron a todos, se coló el “Border Master Plan” es una forma institucionalizarlo y les

hubiera gustado que en el Congreso se radicara todo esto pero nada más es ese “Border Master Plan” no éste ambiental.

A nivel de instituciones si hay una agenda constante de ambos lados, pero esta parte de los congresistas no se ha dado mucho, pero en el tema de instituciones hay una tarea muy grande de muchos años que finalmente es como surgen estas situaciones de trabajar el Programa de Saneamiento de Mexicali II y III.

Se quiere revivir el Decreto del Señor Gobernador, el CDEM, el Ayuntamiento donde se forma un Comité del Río Nuevo, que es la parte de meterle orden. Ahora que nos hemos estado reuniendo con ellos, la Comisión del Río Nuevo de la Comisión de Desarrollo Económico (CDEM) trabajando en un proyecto de dignificación del Río Nuevo y su equipamiento donde se encontraron en la última reunión con el Lic. Guajardo con un Decreto de creación de la Comisión muy interesante, porque es una herramienta donde confluyen los diversos niveles de gobierno y busca ser un mecanismo que le dé una formalidad al tema de los terrenos, del uso del suelo, que es como la consecuencia del embovedado del Río Nuevo, lo que venía atrás era un proyecto de equipamiento, desarrollo y regularización pero queda en eso nada más, la verdad es que se publica y el seguimiento es hasta en el 2001. Ahorita que están trabajando en el tema de forestación del Río Nuevo como SIDUE, se busca a cada uno de los responsables de sus terrenos y sobretodo se reflexionaba con ellos que ese documento nace cuando apenas estaba el proceso de embovedado, pero antes han transcurrido muchas cosas del 2000 al 2012; ya tuvimos los casos excepcionales de lluvias donde vemos el comportamiento de la zona del Río Nuevo, el terremoto del 4 de Abril de 2010 que de alguna forma te marca una pauta en qué tipo de construcción debes de llevar a cabo en la zona porque era una zona virgen y empiezan a haber algunos sectores involucrados con el tema de la tierra y edificios públicos; Ellos lo que pretenden

acordar ahí con ellos en una reunión es revisar los alcances del Decreto, desempolvarlo y actualizarlo, a lo que son 11 años después a efecto de que sea ésta una herramienta para consolidar todo esta parte desarrollo de la zona.

Ese documento nos puede proyectar a más Fondo Metropolitano. La Federación, en particular el Congreso de la Unión nos pide ahora un documento que sustente proyectos metropolitanos y entró el Río Nuevo dentro del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Mexicali. Como cualquier otro programa tuvo su Cabildo, consultas públicas, Comisiones Coordinadoras y ya está listo, ya está publicado cuando llega lo saca el de Tijuana y Mexicali, pusieron esa condición de que no estuviéramos inventando listas de proyectos. Sugieren entonces que planteen los proyectos que cumplan con determinados



requisitos y les dieron una lista, pero ya en la siguiente ocasión tuvieron que tener un plan y se hizo el de Tijuana y Mexicali hasta llegar a publicarlo, incluía proyectos estratégicos y uno de ellos el Río Nuevo, entonces: los Fondos que han llegado del 2009, 2010, 11 y 12 se están dirigiendo a

lo verde, a corredores verdes al Río Nuevo. El Fondo Metropolitano en la última reunión el Secretario les decía vamos viendo de qué manera le pegamos a cuestión de imagen urbana, de rescatar los espacios comunes, esto lo rebotaron con la gente del CDEM en la Comisión del Río Nuevo, encabezada por Cuauhtémoc Pérez Román y Juan Ignacio Guajardo.

Les interesa que los Fondos Metropolitanos los puedan focalizar sobre esos temas y el tenor era orientar a consolidar el esfuerzo del Río Nuevo, han insistido mucho con ellos (CDEM). Lo más sencillo para Ellos irónicamente es lo más costoso, gestionar recursos y

ejecutar la obra del Fondo Metropolitano lo están llevando acabo. Lo complejo es qué vamos a hacer para que esto no se nos caiga, que lamentablemente lo que nos ha ocurrido siempre que por cuestiones del clima y por otras situaciones, se hizo una reflexión con ellos de que la estructura que tienen no se da abasto para darle mantenimiento a las áreas verdes y luego si le sumas que mucha de esa gente a veces no trae mucho la disposición de involucrarse de tiempo completo al tema. En la Comisión del Río Nuevo lo que nos estamos insistiendo mucho, sin que se le quite la responsabilidad que toca a los gobiernos, es qué vamos hacer como sociedad para ayudarle al gobierno en términos de que esto se consolide en términos de mantenimiento, adopción, por eso estuvimos viendo las herramientas y vemos que este decreto puede ser un instrumento que nos pueda ayudar a asegurarle la vida a este proceso de forestación porque inclusive se empieza un corredor natural. En SIDUE se hizo un análisis en términos de los terrenos, quiénes son los propietarios, el estado que guardan, en este primer nivel y en segunda parte los usos del suelo, gente descuidada, tienes un corredor natural que está generando con el CEART, FEX, Salón de la Fama y la Unidad Pancho Villa, Bosque de la Ciudad, Plaza Centenario, etcétera.



De alguna manera se han venido dando en ese proceso no muy ordenado, por la necesidad de que se estuvo haciendo equipamiento público, después se crea el decreto no se le da atención, pasan doce años y tenemos muchas cosas que ahorita hay que meter en licuadora y actualizarlo y que le podamos dar realmente la detonación al tema del Río Nuevo.

En su opinión sí estamos ligados con Estados Unidos, pero tal vez nos falta más infraestructura del lado nuestro y a través de la Federación un poco más del Fondo Metropolitano estaríamos hablando de un Río binacional con potenciales para hacer proyectos.



En términos de edificios, desde 1996 se empieza a invertir al Río Nuevo de manera decidida, pero desde la administración de Ernesto Ruffo se empieza con un proyecto de vialidades manejando el cauce y el tema del embovedado, posteriormente con Don Héctor Terán se tuvo la intención de irse más a fondo con una visión más amplia y surgen los

tramos ya embovedados y la avenida empieza a hacerse un primer tramo ya con González

Alcocer casi al final del sexenio, finalmente con Elorduy

se continúa con el embovedado y aparte edificios de

equipamiento desde la Plaza Centenario, CEART, FEX,

PGJE, Facultad de la UABC, etc., creando un corredor

que a su vez lo ligue con la garita y consolida la parte

céntrica de la ciudad, parte de la fortaleza es con el Río y

sus edificios y no con la Garita.



Es un redimensionamiento con el tema de la vialidad y ahora te metes a Pueblo Nuevo descubres ahí el Mexicali de hoy en los grandes baldíos, una estructura céntrica que ahí está, y todo eso mantiene un peso importante para que esas partes se renueven como Pueblo

Nuevo, Centro de la Ciudad, el proyecto BRT, empieza hacerse la presión para mantener vigente

Mexicali en estas partes, que es algo que debe de prevalecer, viene ahora la cortina verde en el Río, se decreta el Centro histórico y su límite, ya entra cultura también para el rescate de algunos edificios. Hay 5 intentos de Programas Parciales del Centro Histórico, si el Río nuevo el separador de la ciudad ahora está reinvertiendo ahora hacen que una la ciudad a través de lo que se vayas al banco dicen los economistas del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM), porqué dejarlos que se vayan a Palm Springs o Riverside pudiendo ofertarles los servicios regionales a los americanos en un Corredor hasta San Felipe, planeado con visión desde hace 15 años.

La frustración de ver que de este lado se integran los esfuerzos de una comunidad con el mismo proyecto. Entonces que el Río siga contaminado con ese criterio para que volteen a ver a Calexico los Federales de Estados Unidos porque nosotros ahorita en Mexicali estamos peleando para bajar esa contaminación, pero a lo mejor no conviene tanto eso, esa percepción, para que la Federación invierta. CAL-EPA dice ya me llega el agua limpia. En las reuniones se aborda básicamente Río Nuevo y las asociaciones de vecinos son las que más están empujando y No el Gobierno. A nosotros nos interesa que nos bajen recursos.

Para la SIDUE, sus contrapartes en Estados Unidos son la GSA en el Proyecto del Cruce Fronterizo y la Protección Ambiental Cal-EPA para el tema de medio ambiente. La representante de Cal-EPA, aquí en Calexico y El Centro y la gente de Ramón Riesgo (GSA), además de la International Water Boundary Commission (IWBC). Pero en la parte americana curiosamente los grupos ambientalistas son los que están logrando más.

Del lado mexicano, para SIDUE los más activos son el CDEM, porque tienen una política más ambientalista, con el asunto de las áreas verdes, el tema de imagen urbana, el tema del agua,

el parque renacimiento, su agenda en ese sentido ha sido mucho más agresiva. No tienen ubicados a algún grupo de investigadores de la UABC que se preocupe por el tema como en el caso del monitoreo de la calidad del aire.

Algo muy interesante que al Secretario Carlos Flores le ha gustado es que con este proceso que están llevando acabo, cuando ves el documento que dice que eres de Mexicali y quieres a tu ciudad, observas el área de oportunidad que hay para levantar una zona. Es el Plan de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Mexicali, CDEM y Municipio, publicado el 17 de febrero del 2012 mismo que fue enviado a la Ciudad de México. Está la publicación oficial impresa en el periódico oficial y están imprimiendo unos juegos en un papel más comercial.

Por ejemplo ahora con el tema del “Río Nuevo”, empiezan a aparecer asociaciones a lo mejor no muy ligadas, con otro tipo de interés como es el “Mexibici”, o la propia UABC en ver cómo se suma al proyecto de reforestación, pero en sí, la parte esencial ambiental, únicamente el CDEM; en el caso de “Las Arenitas”, apareció el Sonoran Institute, que es otro grupo ambientalista más con carácter binacional con el tema de los humedales artificiales, el propio PRONATURA en la cuestión de la fauna que estaba llegando ahí, pero por lo menos son los únicos grupos preocupados por este tema; sin embargo, lo interesante es que estos grupos se comprometen y trabajan.

La World Wildlife Fund (WWF), llegaban con proyectos ante la COCEF y la EPA; y nos conviene ayudarlos porque todos los esfuerzos se iban al tema de los humedales, una parte como organismo del agua (CESPM) y ellos otro recurso, entonces con eso logramos que la SEMARNAT nos bajara recurso, ese sería un buen ejemplo de cómo las organizaciones trabajan de forma conjunta y participan, en el caso del humedal es un caso similar pero desde otro tipo de

óptica, porque son ambientalistas e investigadores que tomaron el proyecto con mucha pasión y tú los ves trabajando el sembrado de tules; de esas organizaciones que tú ves que no vienen a criticar si no a trabajar.

Desde hace fácil unos diez años (2002), existe un mecanismo formal para reunirse de manera periódica, aunque los intensivos han sido los últimos cinco años cuando nace a raíz de este proceso de saneamiento de las aguas residuales de Mexicali, de la nueva garita 95 que también nació algo en materia ambiental porque hay por ahí hay unas lagunitas. Por parte de ambos lados, hace cinco años (2007) con lo del “Río Nuevo” y al iniciar el movimiento de tierra para bloquear la laguna de ‘Las Arenitas’, por ejemplo vino gente de la EPA y de Cal-EPA, para ver el inicio de los trabajos y recorridos por parte de ellos a los cárcamos de bombeo que se estaban construyendo.

Relativo al fondeo que hemos recurrido de lado mexicano, está la propia EPA, que soltó una cantidad importante de recursos, específicamente en el tema que tuvo que ver con el saneamiento de las aguas negras que iban a “Río Nuevo”, donde fueron cerca de 3 millones de dólares como organismo internacional que aportó para este tema y después lo del crédito japonés.

En lo que compete al Plan Estatal de Desarrollo, el eje 3 que se refiere a Desarrollo Urbano y Regional es el principal donde recae este tema, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Han sido auditados en 2 ocasiones por parte del Congreso de la Unión mediante la Comisión de Fondo Metropolitano, contratando al Colegio Mexiquense. El Colegio Mexiquense es quien anda auditando a todas las zonas metropolitanas del país que reciben recursos y ya les han llegado dos veces a ver que todos los proyectos que estén en la cartera metropolitana se estén cumpliendo,

que sean verdaderos, a través de auditoría y también a través de indicadores. El Gobierno del Estado a través de SIDUE tiene cortes de caja de los programas operativos, entonces el eje 3 se corta mínimo cada 6 meses para hacer recuento, y hay indicadores de avances del eje 3 y eso todo mundo lo debe de tener no nada más el eje 3.

A partir de que se publica el documento del Plan de Reordenamiento en febrero de 2012, ya han sido asignados 30 millones de pesos, entonces los efectos de este tienen que verse en el siguiente ejercicio. Inició este proceso del fondo metropolitano, entonces se logra la gestión, pero a raíz de la publicación de éste toda vía no surge efecto, o sea apenas cubrimos la ventanilla.

Para el Plan se contrató un despacho que pertenece a Samuel Piñera quienes generaron el proyecto que formalizaron, y participó COPLADEMM y COPLADE, formando varios grupos del sector agricultor, industrial y desarrollo urbano; varias mesas que las iban dirigiendo, sale un trabajo que se pasa a un filtro de consulta pública, se ingresa al filtro de comisión, posteriormente al filtro de SIDUE que lo enriquece, se termina, se publica y se manda.

Lo complejo fue más que nada la labor de trabajo, fondeado por SIDUE, pero muy incluyente por diferentes actores, pero accedemos al Fondo Metropolitano con las reglas muy estrictas y entonces tenías que tener el soporte, lo malo es que cada año han cambiado las reglas.

Al ver el Diario Oficial cuando sale publicado, a Baja California de un proyecto de 100 millones de pesos, nos llegaron 30 a Mexicali y 92 para Tijuana; era un proyecto muy grande, pero la regla dice que tienes que tener el plan y cumplir con el, porque quién sabe cuánta gente se esté repartiendo el fondo y los que estamos haciendo la tarea no nos está llegando de manera equitativa.

Eso pasa cuando generan el concepto de los estudios, lo fundamentan a través del INEGI, Gobernación, etc., se atendieron sesenta y tantas zonas metropolitanas, primer horneada en el 2006-2007, les sale presupuesto a los grandotes, al siguiente año a otros y ya nos tocó a nosotros, como hasta el tercer año (2009), pero en una desproporción en la asignación de recursos.

En Baja California hay 2 zonas metropolitanas, Tijuana y Mexicali. En el caso de Tijuana cubre Rosarito y Tecate, esos 3 municipios y 4 con Mexicali, quedando Ensenada fuera, o sea son dos documentos. Lo malo es que todo está centralizado, ese estudio que hace INEGI donde dijo son estas zonas metropolitanas, posteriormente SEDESOL hizo un trabajo y se tiene que ajustar para que Ensenada entre, luego decretar la zona metropolitana ya completa con cuatro municipios, formar el consejo, el comité el sub comité y el fideicomiso, pero primero es con SEDESOL e INEGI, ajustar ese documento. Por funcionalidad económica y social, puede entrar Ensenada pero se tienen que dar esos pasos, pero los tres municipios que están dentro dicen que sí que la asignación de recursos la vamos a repartir en lugar de entre tres va a ser entre cuatro.

Matriz de Consistencia Lógica						
Planteamiento del Problema	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización			Método
			VARIABLES	INDICADOR	ÍNDICES	
<p><i>¿Cuáles son los mecanismos de coordinación binacional que implementan las dependencias y organismos de la sociedad civil en la región Mexicali, Baja California, México-Condado de Imperial, California, Estados Unidos, respecto al tratamiento ambiental del Río Nuevo?</i></p>	<p>- Identificar los mecanismos de coordinación binacional en la región Mexicali-Condado de Imperial, CA sobre el tratamiento ambiental del Río Nuevo, por parte de las dependencias y organismos de la sociedad civil.</p>	<p>La implementación de mecanismos de coordinación binacional por parte de las dependencias y organismos de la sociedad civil en la región Mexicali, Baja California, México-Condado de Imperial, California, Estados Unidos, respecto al tratamiento ambiental del Río Nuevo, presenta muchos obstáculos y se realiza de manera aislada y desarticulada.</p>	<p>VARIABLES Dependientes - Independientes (En Proceso)</p>	<p>-En Base al proceso de los hallazgos de las variables asociados con la entrevista</p>	<p>- Inversión en Programas de Saneamiento (Por definir) - Inversión en materia de Infraestructura</p>	<p>Estudio de Caso de Tipo Cualitativo -Empleo de la Entrevista -Estudio Longitudinal (En el tiempo) - Análisis Documental Histórico (Hemerográfico)</p>

Conclusiones

Después de largas horas invertidas en el presente Estudio de Caso uno como estudiante se siente muy satisfecho porque el trabajo rinde finalmente frutos. Un punto muy destacable resulta que el documento de investigación se convierte en una herramienta práctica para futura consulta en materia de Gobernabilidad Transfronteriza.

La Teoría y Conceptualizaciones sobre Administración Pública aportaron un valor agregado a lo largo de la Maestría cursada y sentaron las bases para un trabajo, que en particular fue complejo, por lo cual era necesario consultar diversas fuentes previo a adentrarse en el trabajo de campo, pero que sirvió para que uno se vaya topando con publicaciones que contienen información útil.

Entre México y Estados Unidos todavía existen grandes desigualdades, pues muchos no tienen acceso a las TIC's apareciendo con ello una nueva brecha tecnológica que genera exclusión social. Existe la necesidad de una alfabetización digital para integrarse en la nueva sociedad. Los costos para el fondeo de bases de datos y el intercambio de información entre las dependencias y organismos de la sociedad civil son limitantes también para el adecuado uso de las TIC's en las regiones binacionales como mecanismos de solución a conflictos. Existen también barreras culturales relacionadas primordialmente con los idiomas y no se diga problemas técnicos en cuanto a la accesibilidad y calidad de la señal, así como equipos modernos. Los sistemas de información son utilizados unilateralmente de manera obsoleta como tablero de anuncios y artículos académicos. Sin duda alguna para el presente Estudio de Caso las TIC's representaron un instrumento propicio al no existir mucha información disponible sobre la problemática del Río Nuevo en textos o publicaciones.

A partir del análisis realizado a los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal de Baja California y el Municipal del Ayuntamiento de Mexicali en el periodo comprendido de la investigación, se pudo constatar que contienen dentro de sus Ejes, Objetivos, Temas y Subtemas una visión incluyente de Cooperación Internacional pero que no necesariamente se lleva a la práctica, debido a que otros problemas de atención urgente como migración, terrorismo, seguridad y narcotráfico se vuelven parte de la agenda prioritaria para la resolución de conflictos de manera expedita.

Desde un principio se identificaron 2 organizaciones de la Sociedad Civil que fueron las únicas que se comprobó que participan y colaboran con las autoridades cada una por su parte en ambos lados de la frontera, que son el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM) y el Calexico New River Committee (CNRC). Dichas instituciones se examinaron con detenimiento tanto su misión, visión, así como objetivos específicos deliberando que están bien organizados, conformados por individuos con alto sentido de pertenencia y participación ciudadana, con deseo de realizar aportaciones económicas y aportar su valioso tiempo para el cabildeo ante las autoridades competentes, pero sobretodo lo más relevante es que trascienden a las administraciones y legislaturas sin distingo de partidos políticos lo cual les da un valor, reconocimiento y prestigio por parte de la ciudadanía a nivel regional.

Para el presente trabajo de investigación las entrevistas contribuyeron a proveer de hallazgos muy interesantes y valiosos aportes, como ya se había determinado anteriormente, porque representan la experiencia de los actores combinado con información y datos específicos que no se encuentran al alcance de cualquier ciudadano para consulta, además de ser de difícil acceso por ser reciente o reservada.

El acercamiento tanto con una institución de lado americano como una dependencia de lado mexicano, ayudaron a evidenciar que el fondeo y la gestión de recursos son elementales para la solución de la problemática pero que para lograrse debe existir un mecanismo de cooperación transfronteriza para el seguimiento de acuerdos, presentación de proyectos y entablar una estrecha relación donde prevalezca el diálogo, entendimiento y la buena vecindad. Para ello el único mecanismo identificable es el Comité Técnico Binacional enfocado específicamente a tratar de fondo la problemática relacionada con el agua como lo son las descargas, la distribución a partir de tratados y la planeación binacional para el debido saneamiento de las descargas o desagües a partir del fondeo de proyectos binacionales por parte de los Congresos de ambos lados de la frontera y algunos organismos internacionales, en concordancia con los Planes de Desarrollo tomando como base la planificación regional y cooperación internacional. Existen otros mecanismos de enlace transfronterizo que al igual que éste se encuentran abocados a la resolución de alguna problemática en particular como lo es la calidad del aire, cruces fronterizos, desarrollo económico y seguridad pública.

El tema del Río Nuevo ha representado desde hace muchos años un problema ambiental en ambos lados de la frontera. Tanto el Gobierno de México como el de Estados Unidos han dejado en el tintero la solución a un problema añejo que se podría solucionar con la implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación, una adecuada planificación regional y gestión de recursos de manera conjunta. Si los gobiernos no pueden coordinarse, organizaciones ciudadanas en ambos lados de la frontera como el Comité del Río Nuevo de Calexico (Calexico New River Committee) y el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM) tendrán que tomar la batuta como lo han venido haciendo y dar por terminado esta

complicación de gobernabilidad transfronteriza a través de mesas binacionales de trabajo con acuerdos de seguimiento puntual.

En ambos lados de la frontera, converge la misma perspectiva visionaria de convertir al Río Nuevo en un Corredor Verde con ciclovías, en armonía con la infraestructura existente de la modernidad de las vialidades que conjuga con áreas de esparcimiento y edificios públicos, para con ello lograr ser un detonante en el desarrollo transfronterizo con la Garita Internacional como un eslabón y a la vez puerta de acceso.

Bibliografía

- Aguilar Villanueva, L. F. (1993). Problemas Públicos y Agenda de Gobierno. México: Porrúa.
- Arellano Gault, D. (2005). Gestión Estratégica para el Sector Público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional. México: FCE.
- Arzaluz Solano, S. (2005). La utilización del estudio de caso en el análisis local. (Tesis Doctoral). El Colegio de Sonora, México. Recuperado de: Región y Sociedad / VOL.XVII / No.32. 2005.
- Becerra Gelóver, A. (2004). Mecanismos de Comunicación Intergubernamental entre México y Estados Unidos. El Cotidiano, Septiembre-Octubre, Año/Vol.20 (Número 127).
- Castells, M. (2001). Internet y la sociedad en red. En lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. Simposio dirigido por UOC, Barcelona.
- Chaqués Bonafont, L. (2004). Redes de Políticas Públicas. Madrid: CIS-Siglo Veintiuno Editores.
- Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, CESPM. (1997). Programa de Saneamiento de la Ciudad de Mexicali. Formato Etapa II del COCEF, Mexicali.
- Concurso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2006). Contraloría y Participación Social en la Gestión Pública. CLAD, Venezuela.
- Corporación Andina de Fomento, CAF (2010). Proyecto de Oficinas Binacionales. Ministerio de Desarrollo Social. Uruguay-Brasil: MIDES. Recuperado en:
http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/6861/1/proyecto_oficinas_binacionales.pdf

Gobierno del Estado de Baja California (2008). Plan Estatal de Desarrollo 2008-2013. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Baja California, México.

Gobierno de la República (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México: Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV) de la SHCP.

H. XX Ayuntamiento de Mexicali (2010). Plan Municipal de Desarrollo 2011-13. Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali, Baja California, México.

Marquès Graells, P. (2000). Las TIC y sus Aportaciones a la Sociedad. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación (UAB)

Recuperado en: <http://peremarques.pangea.org/tic.htm>

Moctezuma Barragán, E. & Roemer, A. (2000). Por un Gobierno con Resultados. El servicio civil de carrera: un sistema integral de profesionalización, evaluación y desempeño de los servidores públicos en México. México: FCE.

Moore, M. H. (1998). Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona: Paidós.

Nava Castillo, J.M. (2009). Instalan ONG Consejo Binacional México-Estados Unidos.

Recuperado en: <http://www.cimacnoticias.com/site/09050405-Instalan-ONG-Consej.37574.0.html>

Organization for Economic Cooperation and Development (2011). Transborder Data Flow Contracts in the Wider Framework of Mechanisms for Privacy Protection on Global Networks, OECD Digital Economy Papers, No. 66. Paris: OECD Publishing. Recuperado en:

<http://dx.doi.org/10.1787/233311170363>

Parcher, J. (2009). Sistema de Información Geográfica de la Frontera entre México y Estados Unidos. Nueva York: USGS - Naciones Unidas.

Patterson, Davidson & Ripley (1985) A More Perfect Union: Introduction to American Governments. Chicago: Dorsey Press.

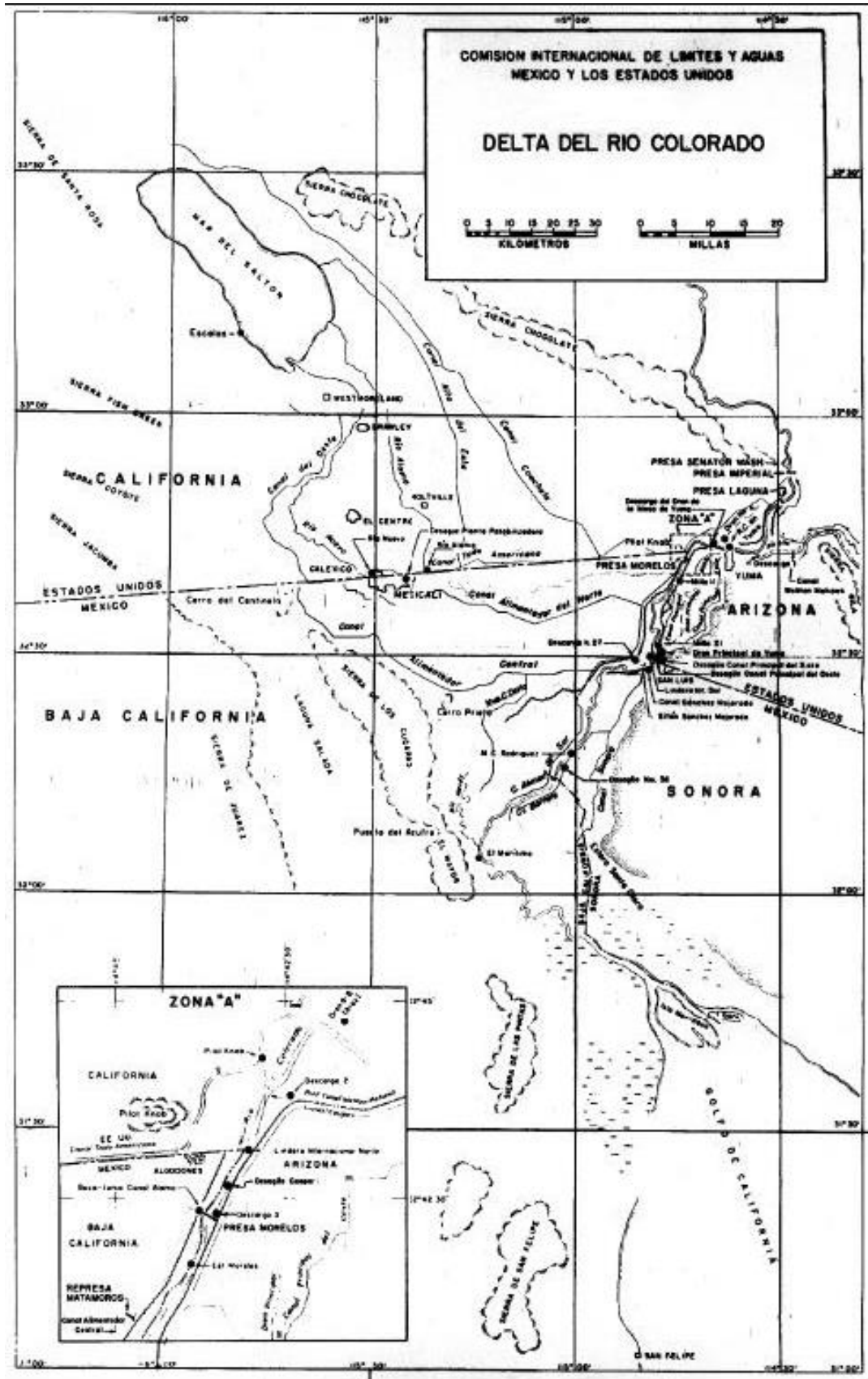
Pérez Parra, W. (2004). La Repolitización en la Nueva Gestión Pública (Tesis Doctoral). Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Torralla, F. (2002). Dilemes ètics de les TIC a la societat global, Apuntes de la conferencia del Dr. Francesc Torralba. Simposio dirigido por URL, Facultat Blanquerna, Francia.

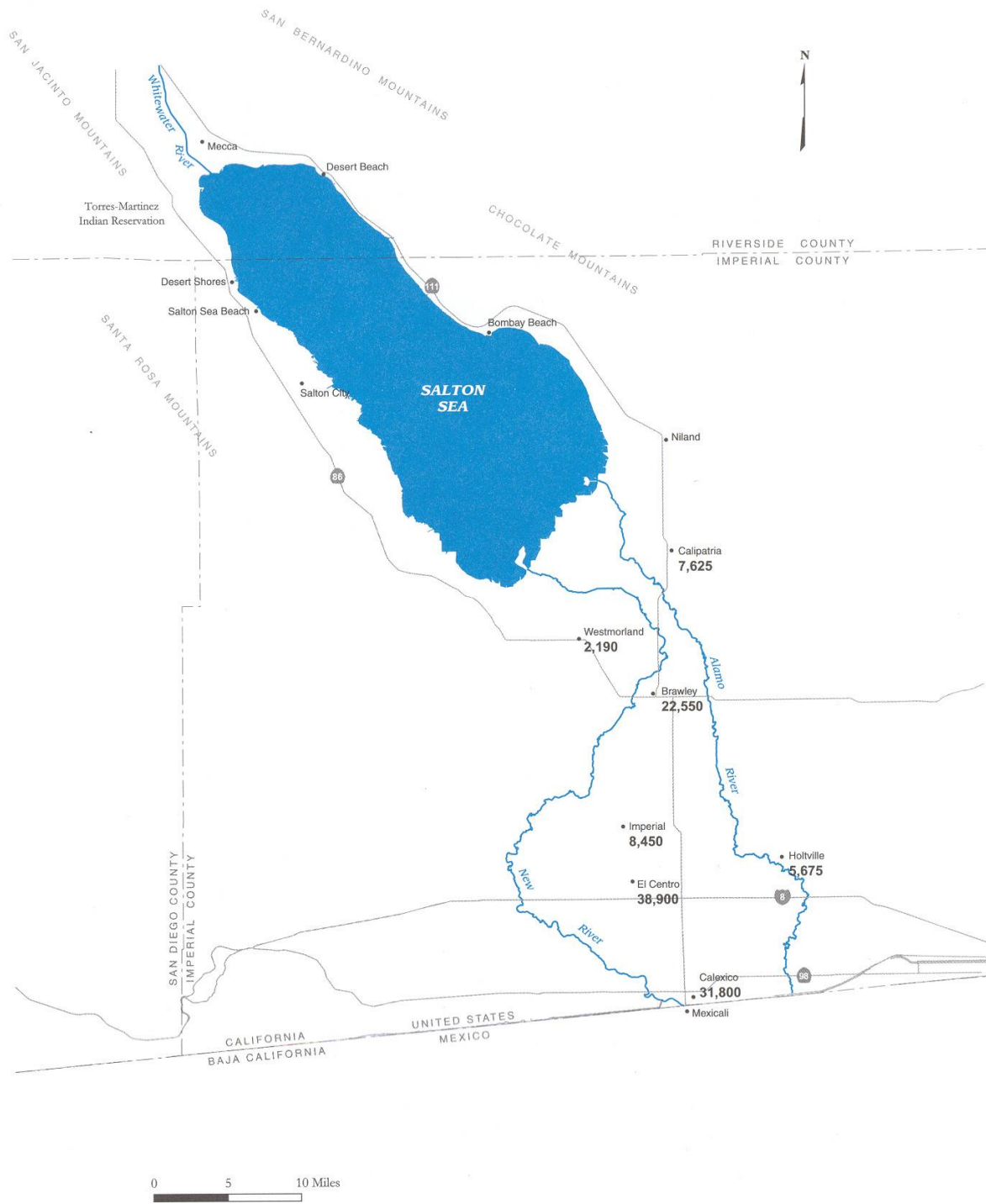
Thodoulou, S. Z. & Matthew A. C. (1995). PUBLIC POLICY, The Essential Readings. USA: Prentice-Hall.

Anexos

Anexo
A



Anexo B



January 1, 2003 Population Estimate
California Department of Finance

Anexo C

UNA MIRADA AL PROCESO DE LAS POLÍTICAS

